

SESIÓN ORDINARIA N° 03 – 2016

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Señores consejeros, consejeras, tengan ustedes muy buenos días señores funcionarios, amigos de la prensa, siendo las 10 y 12 minutos, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N° 03 - 2016, para tratar temas de importancia para el consejo bien señor secretario tiene el uso de la palabra para verificar el quórum correspondiente

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros, consejeras, público presente, amigos trabajadores del consejo regional, prensa presente, sala de sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Piura, sesión ordinaria N° 03 – 2016 hoy martes 22 marzo del 2016 del consejo regional, se va a pasar lista para verificar el quórum y poder dar inicio a la sesión, consejero Hermer Ernesto Alzamora Román presente; consejera María Cecilia Torres Carrión, presente; consejero Marvin Bancayán Fiestas, presente; consejero Walter Alberto Troncos Calle, presente; consejera Raquel Arriola Ortega, presente; consejero Eligio Sarango Albuja presente; consejero Óscar Echegaray Albán, presente; consejero Manuel Saona Rodríguez, presente; bien consejero delegado le informo que tiene el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria 03 – 2016 del Consejo Regional.

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien de lectura a la agenda del día de hoy

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el día de hoy tenemos como puntos de agenda proyecto de ordenanza regional aprobación del ROF de la dirección regional de transportes y comunicaciones y el segundo punto de agenda se ha acordado con la comisión de promoción de inversiones e infraestructura postergarlo para la próxima semana porque aún falta terminar unos temas sobre ello que era el proyecto de ordenanza regional sobre la conformación del consejo de representantes de la zona de producción acuícola de la bahía de Sechura ese tema se queda postergado para la próxima semana entonces tendríamos solamente el tema del ROF de transportes y luego la aprobación del acta primero para ir empezando el tema en cuanto a la estación de despacho, tenemos un documento llegado por parte de contraloría oficina regional de control Piura, señor Jaime Távara Alvarado asunto requerimiento de información, señala tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitarle en virtud de las atribuciones de este organismo contralor establecidas en las normativa de la referencia alcance información relacionada con los aspectos materia de publicaciones periodísticas referidas a presuntas anomalías en la adjudicación de 6 obras públicas con expedientes técnicos mal elaborados supuesta sobre valoración en la limpieza y descolmatación del dren Cieneguillo sector el Codo Sullana así como presunto fraccionamiento sobre valoración de estudios y expedientes técnicos entre otros comunicados a su despacho por servidores de la subgerencia subregional Luciano Castillo Colonna sobre el particular deberá precisar las acciones adoptadas por su despacho en relación a los hechos materia de denuncia periodística adjuntando de ser el caso los documentos que sustenten las mismas, agradeceré que la información solicitada sea alcanzada en fotocopia autenticada y en un plazo no mayor de 7 días hábiles de recibido el presente a la oficina regional de contraloría Piura ubicada en esquina de las calles Huánuco con Lima en Piura atentamente Johan Ramírez Merino jefe encargado de la oficina regional de contraloría Piura ese es el único despacho con este documento ya secretaria de consejo y secretaria técnica anticorrupción consejeros consejeras estamos dentro del plazo, para alcanzar toda la información que tenemos respecto a las denuncias recibidas respecto a presuntas irregularidades en la gerencia subregional Luciano Castillo Colonna respecto al expediente técnico de la actividad de descolmatación del dren Cieneguillo sector el Codo Sullana y respecto a otros temas que nos solicitan está información será echa llegar a contraloría en el plazo correspondiente para así demostrar que estamos actuando respecto a denuncias que son ingresadas al consejo regional así como al sistema anticorrupción

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien pasamos a la estación de informes los consejeros que deseen hacer su informe, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, antes de iniciar mis informes quisiera referente a ese documento de despacho si alguien tiene conocimiento no sé si el secretario, de consejo o alguien de alguna comisión tiene conocimiento cual es el o en qué estado se encuentran de estas tres coas que dice las 6 obras con expediente técnico mal elaboradas el tema de la supuesta sobre valoración del dren del codo y el último que dice acerca de las denuncias por el sindicato por la subregión Luciano Castillo Colonna no sé si usted lo tiene o algunos de los consejeros a fin de que esos informes primero creo antes de ir de repente si es necesario pase a la orden del día bueno no sé consejero delegado

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, referente al sector el codo aquí en el monto de la emergencia se hizo un trabajo que se pidió que las aguas del dren Cieneguillo no pasaran al canal vía de Sullana creo que me refiero a eso, entonces ahí se hizo, para evitar que se inunde la provincia de Sullana en las calles donde pasa el canal vía se construyó un codo ese codo desde acá se autorizó la exoneración de ese trabajo sin embargo el día de la lluvia en Sullana el canal vía estaba más o menos a 5 centímetros de colapsar totalmente no sé cuál es el trabajo que se ha hecho ahí todavía no hemos ido hacer una verificación in situ después que la elaboraron puesto de que según me manifiestan que se había rajado no sé no he visto últimamente es por eso que es necesario tomar cartas en el asunto también señores consejeros, bien tiene el uso de la palabra señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien respecto a ese tema primer tema que nos pide contraloría, secretaría de consejo regional y anticorrupción solicitó la información a la gerencia subregional Luciano Castillo Colonna ya tenemos la respuesta que el expediente técnico de esta actividad con los trabajos ejecutados que fue lo que expuso el ingeniero Jorge Carlos Irazábal la semana pasada cuando expuso la única actividad que había tenido a cargo la Luciano Castillo que es el tema del codo, entonces esa información tengo que derivarla a contraloría y también ya es recomendable que la comisión de fiscalización también realice una evaluación de esta información que ya tenemos en físico remitido por la Luciano y también hacer una visita de campo al lugar, la otra información solicitada es respecto al expediente sobre los equipos que fueron exonerados por este consejo regional el año pasado como situación de emergencia para el hospital de Sullana, esto ya ustedes

son testigos como consejo regional hemos aprobado el acuerdo 1182 hace algunas semanas en el cual recomendamos varias acciones al ejecutivo regional y dejamos en claro el deslinde de responsabilidades que como consejo regional hemos tenido en ese caso y hemos exigido una investigación que ya la estamos realizando como sistema anticorrupción además se solicitó al ejecutivo la revaluación de los funcionarios de confianza que en alguna medida se dio por acogido este pedido y en el cual se cambiaron a algunos funcionarios de confianza de la gerencia subregional Luciano Castillo Colonna está información también junto con la denuncia que hizo el ex gerente de la subregión Luciano Castillo Colonna José Luis Baca Cruz se encuentran en la segunda fiscalía de delitos contra corrupción de la provincia de Sullana que tiene a cargo el fiscal doctor Jack Trelles Burneo ante está fiscalía la secretaría anticorrupción ya ha solicitado al procurador en materia penal Ernesto Cornejo Alcaraz se apersona en dicho caso como órgano de defensa legal del Gobierno Regional Piura y le hemos dado algunas recomendaciones porque la procuraduría penal es la que tiene que llevar a cabo la defensa de interés del Gobierno Regional Piura en este caso, a nosotros nos preocupa mucho este caso que como promete un tema de perjuicio económico grande hacia la entidad y también un tema de deslinde de responsabilidad penal civil administrativa de los funcionarios y ex funcionarios que han tenido a cargo este tema en la gerencia subregión Luciano Castillo Colonna y estamos en constante reuniones con el procurador penal Cornejo Alcaraz, pero nos preocupa que este tema sea llevado de la mejor, manera está defensa para que pueda terminar este proceso con una responsabilidad hacia quien tuvo está responsabilidad y que no quede este tema en el archivo porque por algunos temas de argucias legales u otros que puedan aparecer ahí en el camino, el otro punto respecto a otras denuncias remitidas por los servidores de los sindicatos de la gerencia subregional Luciano Castillo Colonna en base a esas denuncias respecto a contrataciones irregulares de servicios personales en la Luciano Castillo así como la elaboración de un expediente técnico de un determinado servicio de mantenimiento hemos solicitado la gerencia Luciano Castillo Colonna la información la semana pasada a la fecha aún no tenemos la respuesta pero estos son los primeros actos como consejo regional y como sistema anticorrupción estamos haciendo y es lo que tendremos que informar a contraloría para que tengan en cuenta que si estamos actuando respecto a ello entonces eso es consejeros lo que se podría indicar

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, para ampliar un poquito el tema señores en todas las obras que se han hecho para el hospital de Sullana, si bien es cierto los equipos han llegado pero no han sido hasta la fecha instalados y eso creo que también está afectando a la población de Sullana porque no tienen los equipos necesarios para que los puedan atender, es necesario también aquí señores consejeros que nosotros tomemos un acuerdo relacionado a que hay que hacer un llamado a las empresas porque esos equipos han sido comprados para que sean instalados no para que estén depositados en el hospital, para que sean instalados y entren en funcionamiento a beneficio de la población eso es lo que tenía que ampliar ahí señor secretario, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, yo creo que este tema debe de pasar a la orden del día porque primero porque las empresas deberían de pagar una penalidad por haber alcanzado a destiempo los equipos, pero resulta que analizando las bases que indican que las empresas no deben de alcanzar los equipos mientras no sean notificados y no han sido notificados por tanto por un lado se va a perder la penalidad por otro lado las denuncias que salieron de las distintas personas más bien van a hacerles contra denuncia contra demanda que debe de pasar aquí que procuraduría debe de ejercer una defensa correcta defenderse bien, porque si no aquí va tocar finalmente hasta a el propio gobernador aquí este tema a todas las personas, las contrademandas van a venir culpa de quien es haber hecho ese tipo de bases son las personas que estan afuera finalmente van hacer las contrademandas yo creo que este tema debe de pasar a la orden del día para analizarlo bien porque aquí amerita hacer algo porque si no se defiende bien este tema los gobiernos regionales o gobiernos locales siempre paran perdiendo dinero este es el tema no sé consejero delegado es lo que pediría, pero en la instancia ya en el momento de pedidos y esto, pero bueno quisiera continuar con mis informes

- Bueno hay un tema para conocimiento de todos los consejeros las clases se iniciaron el 21 de marzo hay un colegio el cual fue declarado en riesgo por defensa civil que es el colegio Encheandia que funcionaba en la Ugel Piura entonces como estaba en riesgo para los niños era necesario que se busque otro local y se encontró un terreno en las Mercedes de Castilla para llevarlos allá a este colegio y mientras se elaboran los estudios de inversión pública que permita hacer la infraestructura, primero iban a funcionar en aulas pre fabricadas como en ese lugar no hay colegio cercano, se han escrito más alumnos habían 10 ahorita hay 80, pero no tenían las aulas las mismas que estaban viniendo del Minedu a través del Pronie que había contratado a una empresa esto es de Lima la empresa les quedo mal con las aulas prefabricadas Pronie del Minedu resolvió el contrato y saco a licitación y gano aulas del norte en este ínterin han demorado en venir las aulas pre fabricadas por tanto han iniciado las clases y no hay aulas para ese colegio lo que hizo Ugel en primer lugar conversar con los padres de familia, conversar con la directora y decirles por mientras las inscripciones iban a ser en una vivienda que un morador de la Juveco ofreció y las clases se iniciarían en un salón comunal por el momento pero que ha sucedido que los padres de familia con la directora se han puesto de acuerdo a manera de presionar han iniciado las clases debajo de un árbol en el terreno, entonces han convocado a los medios periodísticos ha ido la prensa y los ha visto estudiando ahí en el aire, con la tierra, con los rayos del sol entonces como es posible que inicie aquí si las clases se iniciaron el 21 de marzo la ley te dice que tú puedes iniciar antes como hay colegios que han iniciado el 1 de marzo o puedes iniciar después también recuperando luego los sábados, entonces no debió iniciarse las clases por presión entienden, entonces pero de todas maneras ya hubo una comunicación al Pronie al Minedu y la empresa contratante envía una aula prefabricada el día de mañana y la otra el día sábado estará acá de tal manera que el día lunes ya iniciarían en sus aulas que corresponden sin embargo no se puede utilizar a los niños para exponerlos, entonces Ugel inmediatamente ha ido el día de hoy en la mañana y ha suspendido las clases el día de hoy comento esto consejeros porque de repente alguien les puede preguntar cómo es posible que los niños estén estudiando ahí pero ha sido una presión que han pretendido hacer, sin embargo los padres de familia están muy contentos de que este el colegio ahí tanto que estaban tratando de colocar un cerco perimétrico con palos maderas ahí, y lo han hecho por un lado por el impulso de ellos adrede pero ya se suspendió no se puede exponer a los niños el lunes comenzarían las clases, es la primera gestión que podría indicarle
- El segundo tema que quería informarles es el colegio Víctor Rosales Ortega que está en el mercado estaba recibiendo una donación de una fundación del extranjero fundación Coica, pero como el colegio no está saneado su terreno es decir no existe el colegio hay una cesión de uso por ahí entonces esto pertenece a la municipalidad entonces había un entrampamiento en el tema administrativo que no permitía a la fundación donarle un centro de cómputo al colegio se vinieron para acá esto ya vienen intentado desde el 2011 hasta ahorita y no podían recibir la donación ni de esa fundación ni de otra entonces lo que se hizo fue que ellos vinieron acá y coordinamos y preguntamos cómo ha hecho Paita y resulta que lo ha hecho a través de la Ugel entonces muy bien ve por favor si cooperación internacional con la Drep no sé cuántos y se hizo a través de la Ugel en el lapso de 10 días se ha instalado el centro de cómputo ya tiene un centro de cómputo con todos los mecanismos ese es un tema de

gestión rapidísima que se hizo, en ese mismo colegio sucedió que cuando hubo el desalojo del mercado había unos quioscos instalados en tacorita, entonces cuando ha llegado el cargador frontal para desalojarlos no solo se ha llevado los puestos si no que ha tumbado a destruido el cerco perimétrico del colegio de tal manera y ese cerco perimétrico daba hacia unas aulas una área libre desde el mes de julio del 2015 hasta ahora ha sido utilizado como letrina pública de las personas de la calle allí se han encontrado la gente hace sus necesidades es más lo ha utilizado ya se han encontrado colchones ahí en área libre pegada a las aulas y es fumadero 4 entonces había que hacer una acción inmediata los directivos del colegio han insistido han insistido pero a las finales no han logrado nada en todo el 2015 así han terminado los alumnos comenzaron las clases el 2016 y desde el mes de febrero han continuado hasta que los han incluido en el plan anual de contrataciones luego ya han empezado a construir el cerco y cuando iban a poner el encofrado llega un grupo de regidores liderados por una regidora y han dicho esa construcción no tiene autorización deténgala primer error, los regidores no tiene labor ejecutiva no pueden suspender nada pero les han hecho caso porque en realidad no era una empresa contratista si no era por administración directa cuyo precio al hacerlo por administración directa ya no era 38 mil si no 30 mil tenían razón los regidores cuando dijeron no hay autorización dado el 38 debe de convertirse en 30 porque es administración directa eso no estaba hecho es decir iban a regularizar entonces ahí había un problema pero este tema se paraliza desde febrero y las clases se iniciaron y no se iniciaba seguía como letrina pública entonces han venido acá hemos hecho la inspección efectivamente convocamos a la Drep, a la gerencia regional de medio ambiente convocamos a la municipalidad de Piura llegó el regidor Cristian Requena con sus funcionarios es más le digo primero habría que limpiar aquí porque era una letrina pública, entonces inmediatamente se movilizó él y logra que se traiga un cargador frontal volquete se limpió fuimos con el consejero de Huancabamba el mismo día de ayer se hizo todo y el día de hoy 10 de la mañana están reunidos en la municipalidad para solucionar el tema del saneamiento físico legal porque el tema del reinicio de la construcción comienza el día lunes ya está solucionado rápidamente pero esto es simplemente de gestión pro trabajando en equipo con la municipalidad hemos logrado ese tema, eso es lo que quería comentar consejero delegado gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien consejeros algún otro informe bien se da cuenta de la incorporación a la sesión del consejero de Morropon y el consejero de Sechura bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Buenos días con su venia consejero delegado, consejeros regionales, señor secretario de consejo regional, funcionarios público presente,

- Bueno para ser puntual básicamente la semana pasada Sechura a nivel del sector salud ha estado teniendo ciertas complicaciones por esta enfermedad, bueno según hemos podido constatar se ha salido de las manos son casi 6, 7 muertes documentadas por casos de dengue, hemos estado el día de ayer con el director regional de salud y durante la semana pasada y antepasada he estado visitando de manera constante el centro de salud y bueno básicamente parece según lo que nos han podido decir ahí los médicos epidemiólogos y los representantes del puesto de salud que el virus allá se ha fortalecido y parece que las fumigaciones y las abatizaciones que se han venido realizando no están teniendo efecto no sé si básicamente sea de repente por un tema de que al momento que están haciendo la mezcla de las soluciones que se van a verter no están siendo de la manera adecuada o no están usando el tema del veneno adecuado para combatir esta plaga lo que más preocupa es que dentro de estos fallecidos hay dos madres gestantes y bueno básicamente yo pido aquí al consejo regional que de una u otra manera puedan apoyar y ver si es que declaramos a Sechura en alerta roja porque son 7 muertes documentadas pero hay dos o tres más personas que ha sido derivadas a hospitales privados y también han fallecido las condiciones del establecimiento de salud de Sechura no reúne las condiciones para darle una buena atención y una buena calidad al paciente tal es así que en el laboratorio carecen básicamente de material logístico para poder desarrollar las funciones de los exámenes médicos de manera eficaz y eficiente o sea utilizando el tiempo y también pudiendo de una u otra manera dar los alcances a tiempo, si bien es cierto el director regional de salud manifestó que el dengue no era un tema de plaquetas o si es que llagabas con las plaquetas bajas o altas no tenía incidencia simplemente tenías que hidratar al paciente pero entonces porque se ha muerto la gente esa es mi pregunta porque se ha muerto la gente y la gente ha muerto acá cuando las han derivado, entonces ces yo quisiera que a través del consejo a través de la comisión que se va a reunir el día de mañana que preside la consejera de Paita tratar este punto con suma importancia y ver de cómo de una u otra manera se pudiera sugerir como consejo regional durante este tiempo fortalecer el apoyo logístico al centro de salud y también el personal humano ya que a las enfermeras también les ha dado dengue y básicamente a dos a cuatro personas las que estaban atendiendo y pido el apoyo de ustedes amigos consejeros para abordar este tema que preocupa más por que una vida no tiene precio si bien es cierto un proyecto un colegio o cualquier otra cosa puede esperar pero una vida en este caso y una madre gestante que falleció conjuntamente con su bebé y otra que pudieron salvar al bebé creo que de alguna u otra manera no tiene valor específico,
- También me reuní con los pescadores con respecto a la ley de flagrantia y bueno me manifiestan de que en Paita han visto personas detenidas el día de ayer entonces ellos están molestos porque cuando se reunieron acá con Direpro les dimos a conocer que Direpro había asumido un compromiso pero que Lima era que a través del ministerio tenía que sacar una RM para que determine de manera provisional mientras el Imarpe hacia el estudio las tallas mínimas referenciales pero como fiscalía del medio ambiente tiene las tallas establecidas ya de tiempos anteriores ellos están sancionando en base a esas tallas, el ministerio de la producción a través del viceministro Juan Carlos Requejo se comprometió en emitir un documento en donde los pescadores puedan pescar en base a las tallas mínimas que se habían establecido como acuerdos internos pero hasta el momento no saca dicho documento y ayer los hermanos de Paita unos ya han pagado las consecuencias que han sido detenidos y están siendo sancionados con esta ley de flagrantia entonces como consejo no sé si pudiéramos interponer los buenos oficios para enviar un documento al gobierno central poniendo de conocimiento de que se habían tomado acuerdos se había dado reuniones yo tengo las actas de todas las reuniones para que de manera inmediata el Ministerio de la producción que es el órgano que aún tiene la competencias en materia de pesca artesanal a pesar de que ellos especifican que ya han sido derivados en su totalidad de las competencias puedan sacar un documento en la cual la fiscalía del medio ambiente pueda sustentarse y ampararse ese documento que emite el ministerio de la producción, mediante una RM porque fiscalía del medio ambiente simplemente está cumpliendo su función y está cumpliendo su labor no está siendo ningún abuso de autoridad, entonces ces aquí depende de la voluntad del ministerio de la producción para poder emitir una RM así como hizo con la merluza y dar una talla de manera provisional que les permita pescar tranquilos hasta que el estudio del Imarpe determine cuál es la verdadera Talla que se les va asignar a las especies que van a entrar en evaluación eso es todo cuanto tengo que informar gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien va a pasar a la orden del día este tema para hacer de su conocimiento también que ya a nivel nacional está la alerta roja y el día de mañana en la comisión de la consejera de Paita van a estar también tocando el tema, bien algún otro consejero que desee hacer su informe bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, consejeros regionales, señores funcionarios

- Mi informe va en cuanto a la autorización que ustedes me brindaron para poder asistir a la reunión que estuvimos en Loja Ecuador y era para ver de acuerdo al acuerdo de consejo que tuvimos el año pasado donde se declaró de interés regional la caminata Wayakunto y este año es la caminata 2016 y para informales que estuve en la reunión en Loja en los ambientes de la superintendencia de control y poder del mercado del Ecuador en esta reunión tuvimos la presencia del sector de salud, educación, agricultura también de los artesanos del Ecuador, el gobernador del Ecuador y del superintendente de control y poder del mercado y también participaron de la Ugel de Ayabaca y nosotros como gobierno regional el fin de esta reunión era tratar de nuevamente hacer las coordinaciones y tratar de que manera nos comprometemos tanto de parte del Ecuador como parte del Perú apoyar las actividades y compromiso para está caminata Wayakunto que es darle valor realce lo que fue estos caminos incas y que aún están en Perú y Ecuador y estos valores ancestrales que ya fue declarado por la Unesco como patrimonio mundial el camino capacñan y ahí está inmerso Aypate por parte del Perú entonces el objetivo es las actividades que se vienen realizando a través de la caminata Wayakunto sea por parte del Perú y Ecuador asumir compromisos tanto por personal médico, por la seguridad y también tratar de establecer los tramos que se recorren y hay también el interés de intercambiar culturalmente lo que es la educación tanto por parte del Perú y Ecuador a través de pasantías se puede decir colegios intercambios en cuanto a métodos de enseñanza y eso ha sido una situación que la Ugel de Ayabaca lo ha manifestado con el sector educación del Ecuador también di entrevistas a través de medios de comunicación radio y televisión, y también es buscar el desarrollo fronterizo por los pueblos hermanos hay interés hay necesidades similares y no solamente sea una declaratoria de interés sino también cuales son los objetivos para mejorar el desarrollo de nuestros hermanos campesinos que prácticamente son fronteras porque están olvidados y tenemos una riqueza cultural ancestral que es el camino Capacñan y también tenemos el centro de Aypate que por cierto está abandonado y vamos a tener una reunión para tratar de cómo se compromete al Gobernador Regional también la municipalidad provincial Ayabaca para que haya una inversión y poder establecer restaurar este centro ecológico de Aypate específicamente eso es lo que quería informar y que hoy están acá personas del Ecuador que van a venir para sustentar sobre todo lo que son las ferias binacionales gracias

Consejero Delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien pasamos a la estación de pedidos, tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

- Bueno pedir que pase a la orden del día el tema de lo que indicaba en la sesión de despacho contraloría nada más

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

- Bueno pedir que pase a la por orden del día también lo que es la declaratoria de interés regional lo que es la ferias binacionales ya que es una forma de intercambiar tanto cultural como también económicamente entre los dos países son la ferias binacionales

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracia consejero de Ayabaca, bien algún consejero desea hacer pedidos, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

- Bueno de repente puede ser mediante un trámite vía administrativa señor secretario de consejo doctor Távara quisiera que comunique al área correspondiente con respecto al tema de cómo va el avance de las coordinaciones administrativas que se están haciendo por el hospital de Sechura tengo entendido que se había regresado por algunas observaciones quisiera saber uno cuales han sido las observaciones y lo otro bueno lo que según me han manifestado ayer el director regional de salud es de que ya han sido solucionadas y se va a volver a reenviar el documento quisiera saber a qué nivel va y que si es verdad que ya se resolvieron las observaciones y si están siendo enviadas de nuevo para su revaluación

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Sechura, viene tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, saludo a todos los presentes bien tengo 6 pedidos para efectuar algunos en su mayoría dirigidos al Gobernador Regional

- En primer término para un tanto conocimiento de este pedido nosotros acá recordamos el año pasado, que autorizamos aprobar, bueno quienes votaron yo creo que fue por mayoría para que el PECHP adquiriera unos terrenos y la finalidad de este terreno era subasta creo que se llamaba de terrenos que va a efectuarse era para el tema de los seguros de la infraestructura hidráulica del PECHP sin embargo aquí en la sesión pasada que se declaró en situación de emergencia la infraestructura del Sifón de Samán, indicaron aquí que no estaba asegurada el tema de la infraestructura hidráulica no obstante aducían los funcionarios que había un procedimiento en trámite y que estaba en apelación en Lima y por eso no había sido posible que la aseguradora que es Mafre pudiera hacerlo, sin embargo he tomado conocimiento como ustedes saben hay un bróker aquí en el Gobierno Regional Piura ABC corredores de seguros SRL que cuyo gerente técnico es el señor Antonio Seminario Salazar el juntamente estos bróker tiene la labor de poder traer a una aseguradora de todos los bienes del Gobierno Regional Piura y estos bróker

tiene una ganancia del 10% de todo aseguramiento que hay este bróker ha tenido vigencia su contratación y creo que este bróker lo hacen a dedo directamente no entra a proceso recuerdo claramente el año pasado cuando iniciamos la gestión del consejo regional justamente con la secretaria técnica creo que se cruzó un informe un documento porque incluso me parecía que no era idóneo el documento fue dirigido por el señor Pedro Mendoza que en ese tiempo era gerente general regional y no había sido firmado por el que en ese tiempo se denominaba presidente regional este bróker hay un memorándum la cual el gerente del PECHP le comunica al bróker justamente el día 3 de marzo que ocurrieron las lluvias en Sullana y se rompió el tema del Sifón de Samán para que se hiciera una contratación complementaria pero que se llama eso para que o sea sin proceso y licitación el aseguramiento continuar el día 3 de marzo no sé si lo hizo por el tema de las lluvias no sé si lo hizo porque ya había vencido porque hasta donde sé el 20 de enero hay un informe dirigido de un funcionario del PECHP al gerente diciéndole señor gerente está próximo a vencer la póliza de seguro de toda la infraestructura hidráulica y tiene que hacerse las acciones pertinentes entonces nosotros como Gobierno Regional Piura hemos declarado en situación de emergencia algo que tranquilamente pudo haber sido cubierto por Mafre la aseguradora esos millones sea el monto que sea hasta donde cubre la póliza tranquilamente se pudo hacer en este caso no siquiera tocar para nada el tema de situación de emergencia acá del gobernó regional, entonces en ese sentido pido que el Gobernador Regional informe a mi despacho para que señale todas las acciones que ha hecho este corredor de seguros ABC SRL cuyo gerente creo es el señor Antonio Seminario Salazar respecto a todos los bienes del Gobierno Regional Piura y en específico del PECHP

- Segundo pedido dirigido al directorio del PECHP para que remita todas las copias de actas de directorio desde el mes de julio 2015 hasta la fecha actual en la cual el señor Carlos Bertini asume la presidencia de dicho directorio la finalidad es para saber cuál es la participación del directorio del PECHP en todas las actividades de prevención que se han efectuado a nivel de toda la región
- Tercer pedido esto dirigido al Gobernador Regional para que tenga conocimiento para que dispongan que el PECHP informe a mi despacho en que se ha hecho uso el dinero producto de la venta de los terrenos por la cual el consejo regional autorizo su venta mediante la subasta
- Cuarto pedido también dirigido al gobernador regional para que informe a mi despacho cual es la finalidad que ha sido el colocarlos paneles que todos observamos en las afueras de las instalaciones del gobierno regional se observó en un primer momento que allí habían tema publicitario de las obras que efectuaba el Gobierno Regional Piura y de un momento a otro se sacó eso no sabemos con qué finalidad se han hecho esos paneles y me interesa en mis funciones fiscalizadoras que me informen el gobernador regional cual es la finalidad que se efectuado y también que me indique de que partida presupuestal ha sido donde se ha usado para hacer la adquisición de dichos paneles publicitarios en las afueras del Gobierno Regional Piura
- Como quinto pedido, dirigido a la jefatura o dirección no sé del SIS regional que tiene que ver para que ellos hagan una constatación en el hospital de Chulucanas ellos constaten verifiquen un presunto desabastecimiento de medicamentos en el hospital de Chulucanas allí he estado observando en el portal de consulta amigable y habían sido remitidos o transferidos es la palabra al hospital de Chulucanas cerca de 800 mil nuevos soles una suma que no se había visto antes y era producto del año pasado la gestión que estuvo a cargo la dirección de todo la filiación que hizo las personas del SIS cuanto afilie más, entonces cuanto más afilies cuanto más acreditación el gobierno central va a remitir este mayor presupuesto por el SIS a dicha unidad ejecutora entonces ha venido una gran cantidad de dinero al hospital de Chulucanas y sin embargo hay vecinos que me han llamado me han ido a ver a mi casa siguen personas pacientes que señalan que no hay los medicamentos allí incluso se ha cambiado a un químico que estaba encargado señores consejeros por hace más ya de 12 años es un químico con todo el conocimiento y con toda la experiencia en el tema de medicina del hospital por un Serum no por un Serum que no tiene especialidad en lo que es farmacia hospitalaria se llama eso, entonces al no tener a una persona de experiencia de nada el trabajo podría ser con la eficiencia que se espera entonces en ese sentido pido que la dirección del SIS haga la verificación primero la constatación del presunto del desabastecimiento porque si hay desabastecimiento de medicina ya habiendo una gran remesa presupuestal del Gobierno Central definitivamente eso es atentar contra la salud de los amigos y paisanos de mi provincia
- Como sexto pedido bueno este es un pedio que más está dirigido a todos los colegas que estamos acá yo quisiera saber los colegas representantes por las provincias que vamos hacer como consejo regional respecto a las actividades de prevención que se ha efectuado en la región Piura y en las diferentes provincias no vamos a ser nada nos parece bien todo, estamos contentos con la información que han dado los funcionarios del PECHP, de la subregión Morropon Huancabamba, está bien todo lo que se ha señalado acá o hay indicios e irregularidades en algunos lugares de sus provincias yo quisiera saber primero porque yo si he manifestado que voy hacer unas acciones legales y como abogado yo estoy preparando ya los indicios probatorios pertinentes porque al menos en mi provincia tomo el nombre de Morropon la obras las 4 que ejecuto el gobierno regional 3 no han servido así lo he dicho y lo reitero para nada absolutamente lo que es el tema de prevenir no ha prevenido nada y además aquí nos sorprendió que el director ejecutivo PSI y lo dije públicamente en su presencia que habían hecho 84 actividades en mi provincia y la ciudadanía no saben en qué lugar se han hecho esas 84 actividades lógicamente que eso es otra instancia representantes del gobierno central pero va a para el tema no sé si este pedido lo pasan a la orden del día o sea nosotros como consejero regional que vamos hacer se invitaron a los funcionarios que está bien para empaparnos para informarnos aquí que se les ha hecho las preguntas pertinentes todo, pero simplemente el asunto quedo nosotros como órgano político quedo allí nada más vamos a seguir haciendo un control posterior no vamos hacer nada me gustaría escuchar a cada uno de los colegas dado que esta sesión tiene mucha importancia

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracia consejero de Morropon, bien algún otro consejero desea hacer pedidos bien pasamos a orden del día perdón consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

- Lo que manifestaba el pedido que se dé un acuerdo de consejo que se pueda llevar a cabo sobre la declaratoria de interés regional la feria binacional por parte de Perú y por el Ecuador y que es una alternativa para nuestros hermanos que viven en la frontera para poder intercambiar sus productos como decía parte cultural, también de artesanía y en parte agrícola entonces yo creo que esto hay personas que han venido por parte del Ecuador y también de acá del Perú para que pueda sustentar este pedido para que pase a la orden del día

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, se pasa a la orden del día el pedido del consejero de Ayabaca bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, solamente respecto a lo señalado por el consejero de Morropon sobre qué acciones tomar posterior a las exposiciones que efectuaron los funcionarios respecto a las actividades exoneradas por este consejo regional nosotros ya primero solicitamos vía escrito la información sobre las actividades que se ejecutaron la Luciano Castillo nos alcanzó su información, la Morropon Huancabamba también ha alcanzado información la GRI igual y el PECHP igual respecto a cada una de las actividades el PSI si es aparte porque ya creo que el consejero de Morropon ha solicitado al PSI la información directamente ahora con esta información la recomendación como secretaría de consejo regional es que la comisión fiscalizadora en este caso la comisión de fiscalización ya con esos documentos procedan a evaluar un control posterior al mismo porque este trabajo también ya lo está haciendo la oficina regional de control institucional que es la que ha empezado una auditoria a las actividades de prevención aprobadas el año pasado entonces la recomendación sería que la comisión de fiscalización en coordinación con la oficina de regional de control institucional se efectúe un control posterior de todas está actividades que ya nos han alcanzado

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracia señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, con respecto a las actividades de prevención que se han realizado esas parten con una ficha técnica la misma es ejecutada elaboradas por las juntas de usuarios, por las municipalidades distritales, provinciales y también con el propio Gobierno Regional Piura o sea cada quien alcanza sus fichas y alcanzan sus fichas que pueden se defensa civil ministerio de vivienda ministerio de transportes agricultura cada quien alcanza sus fichas entonces con esas fichas se juntan y se llevan a Lima para que Lima quien en realidad a quien le encargaron fue al Miagro para que se encargue de la zona norte llámese desde entiendo desde Cajamarca hasta Tumbes entonces el Miagro con esas fichas lo tomo obviamente ingresan al ANA y ellos las evalúan si están bien o si están mal y Lima a través del Miagro que fue la encargada solicita al MEF dinero presupuesto para atender esas fichas supongamos que se necesite 300 millones y el MEF dice solamente dispongo de 100 millones muy bien ve a ver cuál la priorizas que hay algunas que no te voy a poder atender Miagro, prioriza algunas y dice bueno de estas 170 que me han enviado pues vamos a atender 50 las otras no se hicieron son necesarias sí para la región son necesarias para prevenir pero como no hay dinero porque el MEF no le da al Miagro entonces solamente priorizan algunas esas fichas vienen acá para que sean desarrolladas y han sido ejecutadas por el PSI, PSI no evalúa, no prioriza solo ejecuta es decir es el ente executor ejecuta de las 50 todas las fichas las ejecuta con el dinero del MEF sin embargo llegó un momento que tenía que realizar tantas actividades a lo largo de la región norte que no se avanzaba, entonces allí fue donde le dijeron PCHP el PSI no se avanza a terminar todas las ejecuciones de todas estas fichas te las derivo a ti tú has estas fichas es decir de los 125 millones probablemente le dijo solamente hazte estas 20, 24 millones el resto ya lo hizo el PSI muy bien ellos han ejecutado estas fichas probablemente lo que haya sucedido la región es decir que haya habido inundaciones o quizás se ha entrado el agua de un lado a otro probablemente sea de alguna fichas que no fueron priorizadas las que si fueron priorizadas tenían un objetivo una razón de ser un sustento lo que habría que ver es si esas fichas que fueron priorizadas y que fueron ejecutadas cumplieron el sustento para lo que fueron hechos porque habría que tener cuidado vaya a ser cosa que nosotros digamos mira está actividad no sirvió para nada y vaya a ser cosa que si ha servido para ese sustento que decía por ejemplo que esto que se ha hecho es una descolmatacion que antes solamente pasaba aquí un caudal de 1,000 m3/seg, y yo lo voy a descolmar para que pase 3,000 m3/seg, y si ahora pasa 3,000 y si yo digo que no sirve para nada y el sustento es que si era solo para que pase 3,000 no para que no se salga no sé cuánto probablemente vayamos a quedar mal nosotros o sea habría que mirar la ficha técnica que diga cuales son las metas y cuales el sustento de hacer esas metas y cuanto se invirtió si eso que está allí está incumplido es decir tenía que hacer 4 metas y se hicieron 3 con el mismo recurso se invirtió allí hay un problema de recursos del estado que se está yendo esa es nuestra responsabilidad tenemos que ir a ver y de lo que tenía que hacerse decía que de 1,000 tenía que soportar 3,500 y solo soporta 2,000 allí hay un trabajo mal hecho me entienden, entonces esas cositas habría que mirar si nosotros decimos todas estas actividades porque no son obras son actividades están mal hechas ojo que han tenido supervisiones de la ANA, de todas las autoridades encargadas de esto lo que yo quiero decirles es hay que mirar las actividades mirar las metas, mirar el fundamento de eso y si no está de acuerdo en algo entonces yo diría que ahí si tendríamos que actuar pero con conocimiento d causa por favor eso es lo único que pediría y con respectos a los consejeros regionales, los consejeros regionales no son consejeros de tal o cual provincia el consejero regional es el consejero de toda la región o sea que podemos nosotros ir e intervenir fiscalizar una obra que se encuentre en Ayabaca y denunciar ese hecho que está en Ayabaca sí por supuesto que si cualesquiera de nosotros lo puede hacer entonces si algunos de los consejeros cree que hay alguna actividad cuya meta no ha sido cumplida o cuyo fundamento no ha sido cumplido en tal o cual lugar de toda la región podría denunciarlo pero quizás por el tema de tiempo podría separarlo en partes pero sí tendría que hacer la inspección mirar, coger la ficha eso es lo que tendría que hacerse solo eso un pensamiento en voz alta un comentario que les digo gracias consejero delegado

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien si no hay más pedidos pasamos a la orden del día bien tiene el uso de la palabra señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien en orden del día tenemos el proyecto de ordenanza regional aprueba el reglamento de organización y funciones ROF de la dirección regional de transportes y comunicaciones para eso tenemos ya el expediente administrativo que viene con el dictamen de la comisión de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial que está suscrito por sus integrantes consejero de Sechura, consejero de Sullana, y consejera de Talara también el informe del equipo de apoyo a comisiones del consejo regional y que opina favorablemente respecto al pedido que se hace para la aprobación del ROF de esta dirección regional, en reunión de comisión ya realizada la semana pasada estuvieron exponiendo el director regional de transportes con sus funcionarios junto con el gerente de desarrollo institucional y está presente el día de hoy el ingeniero Gilmer Benítez Reyes subgerente de desarrollo institucional está presente también el señor Alberto Mora Robledo de la dirección regional de transportes y comunicaciones, la señora Meliá Castro Burneo y el señor José Luis Ojeda de la subgerencia de desarrollo institucional para sustentar el presente punto de agenda

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien antes de darle pase al ingeniero Gilmer Benítez tiene el uso de la palabra consejera de Paita
Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, señores consejeros regionales, funcionarios lo que pasa que el tema que iba a ver con respecto al pedido que había hecho el consejero de Morropon y también teniendo en cuenta los alcances que nos da el consejero de Piura es cierto pero yo creo que como consejeros tenemos que hacer la fiscalización y ver que si realmente ha sido de las intervenciones o actividades que se han realizado o han sido las adecuadas para la descolmatación del río, en el caso de Paita yo he preguntado sobre las actividades supuestamente han cumplido su objetivo pero lamentablemente la parte baja si no se atendió como correspondía como es la parte de la bocana la descolmatación por eso es que habido también un poco de desborde pero yo creo que si los consejeros deberíamos ir a verificar si es que realmente las actividades han cumplido su objetivo muchas gracias

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracia consejera de Paita, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bueno, el consejero de Piura ha señalado que ha dado algunos alcances pero de lo que he escuchado es como favorable a las actividades que al parecer habrían hecho, mi opinión que yo he hecho y lo digo acá y soy consecuente con ese conocimiento de causa que señala el consejero de Piura no ha sido de favorecimiento en prevención en la provincia de Morropon que ha hecho el Gobierno Regional Piura, ahora pero no solamente eso estimados colegas si no también hay unas actividades que no han sido exoneradas por nosotros pero que ha sido usado con recurso propio del Gobierno Regional Piura y es el tema de los drenes aquí en Piura y eso es específicamente Piura, entonces a lo que yo he dicho hice un pedido estamos en la estación de pedidos respetando nuestro reglamento, y ese pedido era como consejo regional a cada uno de los colegas que vamos hacer de lo que ya hemos escuchado la exposición de los funcionarios, si no vamos a tomar ninguna acción política como órgano político estamos simplemente conformes con todo lo que han hecho las diferentes dependencia del PECHP, Subregión Morropon Huancabamba, subregión Luciano Castillo Colonna, vamos a formar una comisión especial que de repente que evalúe será la fiscalización nada más la comisión o una comisión especial por un tiempo determinado esa comisión especial que podría ser una propuesta que yo digo acá y emita un dictamen con el soporte técnico y todo entonces que vamos a ser yo dije eso porque era mi pedido pero como no está dirigido a ningún funcionario sino a ustedes como autoridades regionales yo quisiera o que pase a orden del día para en todo caso debatirlo o que vamos a serlo

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, viene este pedido pasa a la orden del día señor consejero, puesto de que no le podemos dar una respuesta inmediatamente hay un procedimiento en la sesión, despachos pedidos, informes, pedidos en la agenda, entonces lo vamos a pasar a la orden del día ahí vamos a discutirlo a recibir las opiniones de cada uno de nosotros creo porque yo también tengo observaciones hechas justamente en el tema de la prevención que se hizo en el valle del chira, con la consejera de Paita nosotros hemos cuestionado desde el inicio no cuando terminó si no desde antes cuando estaba empezando inclusive el tema de la bocana lo hemos tocado ahí, con amplitud y yo le he dicho en la sesión donde ha estado todos los jefes del PECHP es verdad que le cuestionamos esto, efectivamente acepto puesto de que hay que verlo nosotros hemos estado también en San Juan de Bigote que no es mi jurisdicción pero yo he estado allá y la consejera de Paita también, vamos a dejar eso para la orden del día, bien consejero de Piura tiene el uso de la palabra

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Si solamente antes de pasar a la orden del día, lo que sucede es que el consejero dice pareciera o parece que el consejero de Piura dice que todo está bien yo no soy el ejecutivo nosotros somos legislativo aquí lo que yo he dicho es hay que tener cuidado en decir abiertamente todo lo que se ha hecho está mal porque se lo estoy respondiendo como ingeniero porque cuando se ejecuta una actividad hay una ficha técnica la cual compete unas metas donde dice meta 1 tal cosa, meta 2 tal cosa, meta 3 tal cosa, habría que mirar si esas metas que se han hecho que dicen ahí se han realizado que dice el presupuesto se ha utilizado, el fundamento que se empleó para usar esas metas estan de acuerdo si está bien eso que podemos hacer o sea si yo digo está mal me van a preguntar porque razón está mal falta una meta, no falta la hicieron mal emplearon más plata no lo sé pero nosotros tenemos una función innata que es fiscalizar no está bien ya lo indico el consejero delegado a ver yo quisiera que vamos hacer no vayamos a un debate en la orden del día y salen las cosas aquí nadie está defendiendo a nadie, aquí las cosas se tiene que hacer de manera correcta de manera regular protegiendo los recursos del estado, por un lado usted dice todas las actividades de prevención están mal me parece un extremo, entonces dice que yo digo que está bien es un extremo, yo no he dicho eso pues aquí hay varios consejeros que estan diciendo lo contrario yo no he dicho eso entonces debatamos vamos al lugar ustedes dice tal cosa está vamos al lugar vamos a mirar inspeccionamos y lo que salga tiene que salir con sustento lo que digamos y estamos todos ahí y vamos las cosas tienen que hacerse bien para eso hemos sido elegidos gracias consejero delegado

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, pasamos a la orden del día señor secretario, bien tiene el uso de la palabra el ingeniero Gilmer Benites Reyes sobre el ROF de la dirección regional de transportes y comunicaciones

Ingeniero Gilmer Benites Reyes manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días a todos los consejeros regionales, bien esto ya se debatió la semana pasada y solamente para hacer un resumen porque se está actualizando este documento de gestión la norma actual dice que debe de ser aprobado el ROF con ordenanza regional es el D.S. 043-2006, sin embargo el ROF de la dirección regional de transportes y comunicaciones está aprobado mediante resolución ejecutiva regional 059-2006 del 6 de febrero 2006, además tenemos unas resoluciones ministeriales tenemos la RM 304-2008-MTC-001 del 9 de abril del 2008, que declara concluido el proceso de transferencia de las funciones sectoriales específicas en materia de transportes y la otra RM- 334-2008 del primero de mayo del 2008, que también declara concluido el proceso de transferencia de funciones sectoriales específicas en materia de comunicaciones estas transferencia de funciones no estaban incluidas en el documento vigente que tiene transportes del ROF y se están incluyendo las funciones transferidas con esto estaríamos actualizando el ROF de la dirección regional de transportes y comunicaciones básicamente esos son los fundamentos para actuar este documento de gestión gracias consejero delegado

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias ingeniero Benites, bien alguna consulta de parte de los consejeros, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, bien nos reunimos conjuntamente con el doctor Távara y los integrantes de la comisión y revisando los dictámenes ya todo el respectivo trámite documentario siendo verificado por el equipo de apoyo a comunicaciones se determinó que todo está totalmente de acuerdo para cumplimiento al proceso se permitió luego de haber sido revisado y todo estaba con total conformidad determinar para que sea por el consejo regional aprobado en esta sesión de consejo gracias

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Sechura bien alguna otra participación de los consejeros y no habiendo otra participación señor secretario de lectura al proyecto de ordenanza

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Se pone a consideración y están presentes los funcionarios de la dirección regional de transportes y comunicaciones y también en la parte externa el director regional Ingeniero Jaime Saavedra quienes están de acuerdo con el expediente tramitado ante la comisión y se pone a consideración el siguiente parte resolutive de la ordenanza regional, bien ordenanza regional que aprueba el ROF de la dirección regional de transportes y comunicaciones

Artículo Primero, aprobar el Reglamento de organización y funciones de la dirección regional de transportes y comunicaciones observando su naturaleza comprendida en tres títulos, dos capítulos, 36 artículos, una disposición complementaria contenido en la estructura orgánica según el texto íntegro del proyecto de ROF, informe técnico sustentatorio fichas técnicas organigrama estructural adjuntan dos anillados al oficio N° 1694-2015 de la dirección regional de transportes y comunicaciones anexo a la hoja de registro y control N° 52782 de fecha 7 de diciembre del 2015 documento que forma parte de la presente ordenanza regional

Artículo Segundo, derogar la resolución ejecutiva regional 059-2006-GRP de fecha 06 de febrero 2006 que aprobó el ROF de la dirección regional de transportes y comunicaciones

Artículo Tercero, encargar a la gerencia general regional en coordinación con la gerencia regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial disponga la publicación del documento de gestión actualizado en el portal electrónico del Gobierno Regional Piura, dentro de los 5 días calendarios siguientes a la fecha de publicación en el diario oficial el peruano bajo responsabilidad de los funcionarios designados conforme a la ley de transparencia y acceso a la información pública

Artículo Cuarto, la presente ordenanza entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial el peruano

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien han escuchado la lectura de la ordenanza, **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo, sírvanse votar levantando la mano, consejero de Sechura, consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad**, señor secretario siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien como se señaló al inicio de la sesión el punto número dos sobre la conformación del consejo representantes de las zonas de producción acuícola de la bahía de Sechura se está pasando se está postergando para la próxima sesión para analizarlo en mayor detalle la comisión de promoción de inversiones e infraestructura, el acta la dejamos para la parte final, bien seguimos con los pedidos que pasaron a la orden del día primero del despacho para luego dar cuenta de los pedidos la estación de pedidos de cada uno de los consejeros el primer pedido consejero delegado es sobre el documento que se dio lectura es respecto a la solicitud de requerimiento que hace la oficina regional de contraloría Piura

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, tiene el uso de la palabra señor secretario para que dé cuenta sobre el documento de contraloría

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno respecto a eso contraloría nos está solicitando la documentación y que hemos hecho y las acciones que estamos desarrollando como consejo regional y como sistema anticorrupción respecto a algunas denuncias aparecidos en los medios de comunicación y otras denuncias alcanzadas por parte de los sindicatos de la subgerencia regional de Luciano Castillo Colonna y aquí hay un tema que estuvieron hablando y es parte de otro pedido que hizo el consejero de Morropon porque aquí señalan y nos piden información respecto a unas de las actividades en específico el tema de la limpieza y descolmatación del dren Cieneguillo sector el Codo Sullana, actividad que estuvo a cargo de la gerencia subregional Luciano Castillo Colonna, luego los otros requerimientos que nos hace contraloría sobre el tema de las denuncias respecto a los equipos electromecánicos que fueron exonerados por este consejo regional por situación de emergencia para el hospital de Sullana y la otra información respecto a las denuncias que han alcanzado los sindicatos de trabajadores de subgerencia regional Luciano Castillo Colonna sobre el tema de las contrataciones irregulares de personal contratado por la modalidad de servicios personales en la indicada gerencia subregional desde enero del 2015 a la fecha y también un tema sobre presunta irregularidad en la elaboración de un expediente en la gerencia subregional Luciano Castillo Colonna, para el mantenimiento de la oficina de la vice gobernación en dicha sede la indicada gerencia subregional eso es lo que nos solicitan la contraloría información respecto a ello les dije que como secretaría de consejo y como secretaría anticorrupción estamos haciendo llegar dentro del plazo que se nos cumple el próximo lunes estamos haciendo llegar la información que tenemos respecto a la actividad del Codo en Sullana que ya nos hizo llegar el gerente subregional Jorge Irazábal eso alcanzaremos a la contraloría porque ellos también están viendo parte de una auditoría sobre estas actividades y las otras informaciones que también hemos actuado solicitando informe ante las denuncias presentadas por los sindicatos de los trabajadores de la gerencia subregional Luciano Castillo Colonna, sobre eso el consejero de Piura también había hecho un pedido que seguramente se podría fundamentar consejero delegado,

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien consejero de Piura tiene el uso de la palabra

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, básicamente es el siguiente, miren la subregión hizo la adquisición mediante licitación de unos equipos que eran autoclave y otro equipo, estos equipos deberían ser entregados en una fecha indicada vamos a suponer que sea noviembre si no se entregan en esa fecha por cada día que transcurre tiene que pagar una penalidad, entonces que ha sucedido que en esa fecha que se venció la empresa ganadora llevo unas cajas diciendo aquí están los equipos y los registraron como recepcionados los equipos pasa el tiempo pasaron como 120 días y resulta que en los videos de registro que se ingresan los equipos aparece que el mismo señor que lleva las cajas iniciales las retira y pone otras cajas que cosa sale en el periódico el cambiao, probablemente la gente pensaba oye esas primeras cajas que entrego para no pagar penalidad o sea para decir ya entregue de repente estaban vacías o tenían otra cosa entonces ahora trae las nuevas, entonces ahí entra una especie de que va una comisión del consejo regional fiscalización, va anticorrupción ven y comprueban efectivamente este tema encuentran indicios de actos probablemente medios irregulares y son derivados entiendo a contraloría al encontrar estos indicios luego me corrigen a fiscalía la misma que lacra los equipos y toda la cosa, entonces son separados varios funcionarios que habían hecho este tema y son denunciados y resulta cuando es separado el funcionario que había elaborado las bases resulta que luego los contratistas dicen miren aquí en las bases dice que yo no debería de entregar los equipos hasta que no me hayan notificado señor ya puede entregar los equipos y como hasta ahorita no me notifican entonces yo si quiero no entrego así hayan cajas vacías ahí, ojo pueden entregar después es más y como tengo plazo 180 días para poder entregar estamos hablando de 6 meses media año más para que lleguen los equipos y sean instalados porque han llegado las cajas no los han instalados todavía, como no me han notificado entonces no hay problema que va a pasar, va a suceder que la procuraduría que es la defensa nuestra del Gobierno Regional Piura, no defiende bien el caso puede ganar los funcionarios que han sido despedidos y pueden ganar las empresas los abogados entenderán que si ellos ganan ahora si con esos documentos podrían ser denunciados no solamente los consejeros que fueron allá puede ser denunciado anticorrupción y el pleno del consejo que saco un acuerdo aquí recomendando al Gobernador reevaluar la permanencia o no de estos funcionarios él puede irse contra todos otra vez está preocupación de lo que yo les digo es oye procuraduría estas defendiendo bien no querrás una ayuda o hay que hacer algo al menos decir nosotros señor Gobernador por favor refuerce la defensa del procurador o de la procuraduría digo yo, yo no soy abogado pero es un tema de lo que estoy induciendo o estoy mirando de que puede venir, ya los abogados que entienden este tema, eso lo dejo ahí para el debate gracias

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien nosotros desde el momento que se hicieron las adquisiciones hemos estado yendo a la subregión Castillo Colonna, hemos visto que han llegado las cajas, pero cuando hemos visto los videos de que habían hecho el cambiao, al hospital ya no llegan las mismas cajas llegan otras y llegan con varias horas de retraso han salido a las 5 de la tarde y han llegado creo 7 de la noche, entonces de la subregión al hospital solamente hay 10 minutos de distancia, entonces ante eso pues también hemos reclamado que los equipos han llegado y no han sido instalados, todo eso consta en documentos que se han levantado y nosotros hemos estado antes que los trabajadores hagan la denuncia, bien señor secretario tiene el uso de la palabra

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, este tema en si preocupa bastante a anticorrupción y también al consejo regional comisión de fiscalización porque si se consume ello es un perjuicio económico grandísimo con la entidad Gobierno Regional Piura, y eso es lo que nos debería de preocupar ahorita bastante ese tema porque así como ya contraloría ha ingresado para ver qué es lo que estamos haciendo como consejo, como anticorrupción que medidas correctivas hemos asumido es como dice el consejero de Piura tenemos como consejo regional recomendar porque es lo que nos cabe a la parte ejecutiva gobernación regional que se le ponga el verdadero énfasis a la defensa legal de la entidad ante esta denuncia que se está ventilando en la segunda fiscalía anticorrupción de Sullana, lo que pretenden los señores proveedores los señores contratistas ellos siempre van a tratar de querer librarse de una denuncia que se les haga por temas de corrupción y otros, entonces en base a eso una vez que se detectan posterior a la denuncia interpuesta por el ex gerente José Luis Baca la participación de la comisión de fiscalización, aparece este otro hecho que las bases fueron hechas a la medida de los contratistas para beneficiar a los contratistas porque si se aplica lo que señalan las bases la entidad no podrá cobrarle a ningún contratista las penalidades de los equipos que ya tuvieron un retraso enorme y otros que a la fecha todavía ni llegan, entonces solamente estamos hablando del tema de este presunto cambiao entre esos equipos eran cerca de 9 mil soles diarios de penalidades y estaban hablando de cerca de 30 días, entonces era un tema de más de 200 mil soles solamente en tres equipos y estamos hablando de muchos más equipos que fueron para este tema por la situación de emergencia, entonces ante este perjuicio económico que va a tener la entidad porque el contratista nunca va a querer perder si le quieren cobrar penalidades ellos van a alegar que las bases señalan otra cosa y ellos no tienen la obligación de alcanzar los equipos porque no les han notificado aun las órdenes de compra, esto señores es una responsabilidad bien grave de los funcionarios que en su momento estuvieron en la gerencia subregional Luciano Castillo Colonna y que algunos continúan todavía ahí, que hicieron esto aprobaron estas bases y no notificaron estas órdenes de compra hacia los proveedores, entonces el proveedor que ha sido denunciado y que en la fiscalía anticorrupción está llevándose el tema por una colusión una vez que sale ese tema de las bases señala aquí no hay colusión porque nosotros aún no tenemos aún la obligación de entregar los equipos porque aún no nos han notificado y el consejero de Morropon como fiscal que ha sido debe de conocer este procedimiento y de hecho que si la fiscalía acoge estos pedidos que los contratistas realizan podrían hasta archivar este proceso y archivando el proceso se cae la denuncia y los contratistas podrían accionar en contra del mismo Gobierno Regional Piura, entonces este tema que nosotros como fiscalizadores que estamos atrás de ellos y denunciando tendríamos de repente en algún momento estar presentándonos para contestar denuncias realizadas por los contratistas y por los ex funcionarios que en su momento hicieron estas irregularidades esa es la preocupación que se tiene que hacer se ha coordinado con las instancias del ejecutivo porque la procuraduría en materia penal es la que tiene a cargo la defensa del estado no la tenemos ni en anticorrupción ni en asesoría jurídica hay un procurador en materia penal de la defensa de estos casos y esa procuraduría valga verdades tiene muchísimos casos el nivel penal que atender y sabemos que se va a poder dar abasto a este tema en particular que nos preocupa y la solución sería que el ejecutivo ponga énfasis en ello no sé a través de los medios que permite la ley de contrataciones auxiliar, apoyar a esta procuraduría adhoc de materia penal para que se centre en este caso en esta carpeta fiscal que obra en la segunda fiscalía anticorrupción de Sullana porque hay muchos temas más, no solo está el tema del cambiao que ya está siendo investigado y podría caerse si es que se comprueba que no tiene la obligación de presentar los equipos pero está el tema de las bases en ese tema de las bases de echo que se presume siempre tengo que decir se presume pero ya es algo que se ve se cae de maduro pero siempre cuidarnos para futuras denuncias se presume que los funcionarios que aprobaron que hicieron las bases en alguna forma se deben haber

presuntamente coludido con algunos contratistas porque jamás se van aprobar unas bases si estamos en una situación de emergencia no se van aprobar unas bases para decirles que recién vamos notificar y desde que se empiece a notificar las órdenes de compra hacer la obligatoriedad para que presente su equipo y hasta ahorita no se ha notificado ninguna orden de compra, entonces esa emergencia se cayó hace mucho tiempo ya nosotros como consejo regional hemos deslindado responsabilidades y el pedido que se sancione a los funcionarios responsables se han puesto denuncias pero tenemos que cuidar que esos procesos lleguen hasta el final, nuestro objetivo es que la procuraduría logre hacer que este caso se declare un caso complejo para que no se archive así nomás sino que se incluyan otras denuncias como el tema de las bases y otras denuncias que están saliendo día a día en este tema y es por ello que solicita eso una recomendación al ejecutivo regional para que se le ponga la verdadera importancia en este caso que amerita un perjuicio económico muy grande para el Gobierno Regional Piura, ello aparte de las responsabilidades penales civiles y administrativas que tendrán que tener los funcionarios que han tenido a cargo estas decisiones, algunos de ellos que continúan todavía ejerciendo funciones en la indicada Gerencia subregional Luciano Castillo Colonna

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien consejeros creo que hay méritos suficientes como para recomendarle al Gobernador Regional refuerce esta defensa sobre las adquisiciones echas en la Subregión Luciano Castillo Colonna y otras acciones que han realizado, bien alguna participación de los consejeros regionales, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, en cuanto a las bases como ya lo manifiesta una presunta colusión con las empresas porque o sea aquí si las bases estuvieran así que se van a notificar para recién o presunta colusión ahí, entonces si hasta ahorita no han hecho notificaciones para que haga entrega de los equipos quiere decir que hasta ahorita los proveedores no tienen obligación y en este caso van a tener una responsabilidad ahí para que los que han elaborado las bases sería que la procuraduría trate de ver la responsabilidad que tienen ahí los que han elaborado las bases, entonces yo creo que si es justo en esto como siempre los gobiernos regionales o municipales están perdiendo en cuanto a lo que son los procesos y aquí sería importante reforzar eso para que no se caiga todas esas denuncias que están siguiendo ahí y totalmente de acuerdo en eso

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, alguna participación más de los consejeros bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropón

Consejero de Morropón Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bien, del caso en si no me voy a pronunciar habrían muchos argumentos como para decir si hay colusión y otros también para rebatir que ya no hay colusión, la colusión básicamente es un delito en la cual dos o tres o más personas se ponen en común acuerdo de voluntades para crear un perjuicio en la entidad y con el favorecimiento para ellos, pero esa colusión se demuestra a mi criterio hasta ahorita si hay un perjuicio porque hay una emergencia que se declaró para adquirir bienes para el hospital y hasta ahorita no están, entonces hay un perjuicio y un desenvolvimiento de dinero, pero es un tema legal yo diría, como hacer como órgano político darle entender al Gobernador para que refuerce lo que están señalando el tema, porque mejor no llamamos al procurador acá para que informe de este caso pendiente y de los caos que este consejo regional actual nosotros como gestión hemos derivado para las denuncias correspondientes hay temas de la emergencia sanitaria, desaprobación de exoneraciones, hay tema del señor Javier Atkins no sé si recuerdan y otras cosas más, entonces el procurador viene e informa todo eso y ahí nosotros de esa sesión extraordinaria hacemos un acuerdo para que no se vea que estamos yendo no más de un caso específico sino que haya necesidad y el explicara y otra cosa también porque nuestra función, bueno la procuraduría también depende funcionalmente del consejo nacional de defensa del estado pero administrativamente depende de acá, entonces por ahí nosotros si tenemos esas atribuciones de fiscalización, yo digo que lo citemos el acuerdo será citarlo en una próxima extraordinaria que sea lo más pronto y darle un tiempo para que venga informar de las denuncias que ha hecho este consejo regional, ahí nos vamos a dar cuenta si realmente está funcionando la procuraduría en que etapa procesal están las denuncias se ha logrado alguna sentencia o se han archivado todas no sabemos, entonces ya ahí nosotros hacemos un acuerdo de consejo regional porque si todo está deviniendo en archivo, el proceso penal se maneja por teoría del caso, aquí quien prepara mejor su estrategia de defensa acusatoria por parte del ministerio público o de defensa de los abogados tanto la parte civil como la parte imputada es quien logra el caso, sino tuviera las pruebas a pesar de que hay muchos indicios simplemente te lo archivan o te lo tele sobreseen si están en etapa preparatoria o tan solo si estas en juicio real, hay que preguntarles eso yo creo que aquí habemos abogados, mi persona el doctor Távara que podríamos en términos legales al procurador

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropón, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, bien totalmente de acuerdo bacán pero traigamos acá al procurador para que explique todo, y sin embargo tenemos que hacerlo rápido porque este tema no sé cuándo vaya a presentarse y si nos gana el tiempo no sé si tengamos el tiempo porque si no tenemos el tiempo deberíamos de hacer las dos cosas a la vez no sé en todo caso de repente el secretario técnico del consejo conoce

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Sí, comparto lo que señala el consejero de Morropón, y eso es un procedimiento porque ya tenemos previsto en la agenda, porque la procuradora pública regional que tiene a cargo la defensa legal de todos los casos y la cual se derivan los procuradores ahí doc en materia penal, arbitral, ella tiene que venir al consejo regional a presentar su informe anual sobre el año 2015 eso ya se tiene previsto realizarlo para la próxima semana ya simplemente tenemos que poner la fecha de agenda y ahí es donde ustedes se van a enterar de todos los procesos en materia penal que tiene a cargo la procuraduría y como está cada uno de estos procesos esa es la presentación del estado en cada uno de los procesos y ahí se podrán tomar las medidas sobre la totalidad del universo de procesos civiles, penales del Gobierno Regional Piura, en este caso particular la recomendación de la secretaría técnica anticorrupción es por la urgencia y es por plazos están

corriendo nosotros nos podríamos quedar de repente como es algo que le corresponde procuraduría regional ya nosotros no nos preocupamos nosotros hicimos las denuncias las advertencia dejémoslo ahí, pero nos preocupa porque tenemos que tener a salvo el consejo regional bueno incluso hasta las mismas instancias de la alta dirección que en algún momento podrían ser denunciadas y este primer tema, que está en la carpeta fiscal en la segunda fiscalía anticorrupción ya están corriendo plazos y los abogados sabemos si se vencen los plazos la fiscalía pueda ya disponer el archivo si es que no encuentra mayores elementos para continuar la investigación hasta donde tenemos entendido se podría dar quizás en 10 o 15 días más estar disponiéndose ello, si se hiciera de esa forma entonces simplemente se archiva el caso y lo queremos es se ponga en práctica una defensa como una estrategia como ya lo dijo el consejero de Morropon de procuraduría con el asesoramiento legal que sea necesario si es que se puede porque la ley permite la contratación de asesoramientos legales para efectuar una estrategia de defensa en este caso en particular teniendo en cuenta la gran cantidad de dinero que está que está en juego en ello el gran perjuicio económicas para la entidad, esa es la recomendación que se haría y lo otro puede ir a la par para ya la totalidad de los demás procesos y es allí donde se tiene que medir si los procuradores están haciendo un buen trabajo o no de acuerdo a los porcentajes de los casos que nos presentes ante el consejo regional que cantidad tienen ganados, perdidos como está cada uno de ellos para según eso solicitar como ya se hizo en su momento con el procurador en materia arbitral pero que se emitió un acuerdo solicitando la revaluación de su permanencia eso fue el año pasado en base a una exposición que se presentó para presentar el tema del estado de los procesos arbitrales, esa es la recomendación que podría ir por cuerdas separadas hoy un tema en particular y cuando venga la procuradora con sus procuradores ya emitir un tema sobre la totalidad porque son un sinnúmero de procesos y varios de ellos ingresados por nosotros pero que la mayoría de esos temas ya han sido declarados complejos y no corren el riesgo de estar en el tema de archivamiento porque todavía están los plazos para poder hacer una adecuada defensa

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, tiene el uso de la palabra consejera de Paíta

Consejera de Paíta Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, lo que pasa que era el tema más o menos para eso para ver qué solución le podríamos dar porque realmente lo que estamos viendo es un tema muy delicado, pero si cabe la posibilidad de repente hacer un acuerdo ahorita para poder darle un respaldo a la intervención de la procuraduría y hacer también lo que dice el consejero de Morropon de poder llamar a la procuraduría y acá para saber y tener conocimiento exactamente cómo están los procesos sería lo ideal de repente dos podríamos sacar acuerdo

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejera de Paíta, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bueno yo, propongo que dé esta semana a la próxima porque ya es feriado largo puede ser entre lunes o martes quizás pueda ser solamente una sesión extraordinaria invitándolo al procurador ad hoc penal nada más a él porque nos interesa es más estos días que son feriados no cuentan para la investigación fiscal cuando hay apertura preliminar salvo que haya flagrancia y allí específicamente citarlo con lo que ya he indicado para que señale específicamente los casos que de este consejo regional actual 2015 – 2018 dispuesto se deriven para la denuncia correspondiente y le vamos a centrar el tema de Sullana que ha pasado allí en esa sesión nosotros también de manera extraordinaria sacamos el acuerdo de consejo dirigido al ejecutivo regional para que repotencie la labor o las acciones pertinentes allí está faltando mejor dicho que sustente al procurador penal por la excesiva carga, podemos saber si tiene excesiva carga y tampoco está óbice si ustedes desean ir a la fiscalía anticorrupción porque estamos interesados como consejo regional hemos hecho un acuerdo de que se denuncie ir a la fiscalía y poder también empaparnos insitu del estadio procesal que está ahí, si ustedes dicen vamos ese mismo día yo estoy llano para poder apoyar en ese sentido y decir miren esto es lo que hay conversar con el fiscal nos pueda atender y que no haya ningún obstáculo

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien hay dos temas aquí para ponerlo ya, acordarlo ya o primero llamamos al procurador, bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien señalar que tenemos una sesión programada para el día miércoles 30 de marzo porque ya se había fijado esa fecha con el consejero delegado para que venga exponer netamente el tema arbitral porque era un pedido que hizo el consejero de Morropon la sesión ordinaria anterior desde ahí se ha coordinado la fecha para que el miércoles 30 el procurador arbitral Luis Núñez que está encargado de ello venga y sustente está separado por la importancia que tiene el tema de los arbitrajes no lo quisimos poner junto con la exposición que va a ser la procuraduría donde va a ver el tema de civil, penal y administrativo y ya se ha coordinado para el miércoles 30 para que el procurador arbitral venga y sustente los procesos arbitrales del Gobierno Regional Piura, entonces nosotros nos reunimos a diario con el procurador Néstor Cornejo por eso llamarlo al consejo nosotros lo hacemos a diario con anticorrupción ayer hemos coordinado con él y el mismo es consciente del apoyo que necesita para afrontar este caso y otros más eso de llamarlo al consejo ya es algo como secretaría de consejo como anticorrupción ya conocemos porque a diario coordinamos con él para ver y apoyarlo en alguna defensa legal aunque no es nuestra función pero en apoyo para que él continúe este proceso, entonces al menos las recomendación está y ya depende del consejo regional lo que decide sobre eso

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, yo no sé, bueno hay dos posiciones una traer a una sesión extraordinaria el lunes aunque ya hay una propuesta de programación de sesión extraordinaria para el miércoles no sé si podrán los consejeros también el lunes porque con ellos automáticamente podríamos sacar el acuerdo con mayor conocimiento de causa de todos los casos, pero también podríamos y debemos de hacer el tema del estadio de ir a mirar cual es el avance por donde va los casos, aunque el secretario de consejo según lo que manifiesta ya ha coordinado con el procurador Ernesto Cornejo de acá y también ha coordinado con la fiscalía cual es el avance y al parecer hay una preocupación de que ya no nos quede mucho tiempo, yo diría hay algún inconveniente de que se puedan hacer dos

acuerdos de consejo uno el día de hoy donde digamos o sea que hay un tema el cual lo hemos contado cual es el problema aquí y lo que tiene que hacerse es hacer una muy buena defensa donde le hacemos conocer al Gobernador Regional puesto de que es un tema complejo que refuerce la defensa en este caso específico el ya vera como lo refuerza si trae un abogado de otra oficina y lo pone allí no sé cómo vera, pero que nosotros como consejeros hemos advertido, hemos pedido eso le estamos recomendando eso, entonces si mañana más tarde el lunes o el martes sale una cosa donde no se la ha puesto punche lo llamamos y le decimos que hiciste bueno no hice nada, entonces allí podemos nosotros actuar pera ya estamos desde ahora diciendo esto, más aun que el miércoles vamos a decirles que va a venir arbitral no sé si el penal va a venir también lo podemos citar no sé qué podamos encontrar más casos otras cosas y que pueda salir otro acuerdo de consejo mi pregunta es hay algún inconveniente que puedan salir dos acuerdos de consejo sale uno ahora y el otro no sé la próxima semana si es así hagámoslo para protegernos del caso

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien el consejero de Sechura tiene el uso de la palabra

Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno básicamente mi intervención va en un mensaje que me ha llegado totalmente de acuerdo con lo anteriormente mencionado que venga acá para poder enterarnos de alguna u otra manera para tomar decisiones, para no estar después de repente cargando con responsabilidades que permitan más adelante ponernos en algún tipo de problemas a nosotros como consejeros y al mismo Gobierno Regional Piura, bien quería consultarle al secretario de consejo, si mediante el apoyo del consejo regional se podría de una u otra manera priorizar Sechura porque ahorita me acaban de decir que están derivando a otra persona con dengue hemorrágico hasta donde me han podido explicar creo que hay hasta dos o tres tipos de dengue, y parece que las muertes allá parecen que son justamente por dengue hemorrágico, y según lo que me explico ayer el epidemiólogo parece que el zancudo o el virus había mutado de tal manera que antes eran tres fases en donde primero dolía la cabeza, luego eran vómitos, al tercer día era fiebre y escalofríos, sangrado por la boca y ayer llegó un paciente y justamente cuando estaba el director regional de salud con todos los síntomas antes mencionados y parece que la enfermedad se había puesto más agresiva y más fuerte, entonces no sé si mediante consejo regional tengo de conocimiento que se ha dado una declaratoria de emergencia sanitaria, quizás habría otra manera de priorizar Sechura ya que sabemos que ahorita Sechura está en alerta roja en el tema de la enfermedad y parece que se ha salido de control que las fumigaciones u otros tipos de acciones que se han venido tomando anteriormente no han sido suficientes y creo que la participación de todos los profesionales competentes dicen que no está muriendo el zancudo específico que es el que contagia estas enfermedades ya que no está haciendo efecto las campañas de fumigación y abatización que se están dando no se señor secretario de consejo si mediante consejo regional podamos de una u otra manera para fortalecer logísticamente e humanamente como le pedí ayer al director regional de salud la posta porque no siquiera tenemos un hospital, es un proyecto que recién está caminando, que creo yo que va a salir dentro muchos años y que eso es un proyecto de solución larga y ahora quisiéramos buscar la solución a corto plazo de manera inmediata

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, efectivamente nosotros el día de mañana vamos a ver yo creo que debe de ser no solamente por Sechura sino tenemos que hacerlo en forma global o sea toda la región porque hay ciertas zonas acá en Piura, en Paita en Talara inclusive y la idea es que si vamos mañana a tener esa reunión como la comisión de desarrollo social nos planteen todos los argumentos para poder declararlo, creo que sería un poquito perjudicial digo yo de repente hacerlo en este momento consejero delegado

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejera de Paita, bien señor secretario de consejo tiene el uso de la palabra

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, la declaratoria de emergencia sanitaria ya fue dada entonces ahorita las instancias del ejecutivo en el sector salud la dirección regional de salud ya debe de estar implementando esta emergencia sanitaria tienen 3 millones de soles que han sido transferidos que se van a usar en este tema y ya desde ayer hoy día tienen que estar implementando ello por eso lo que hemos hecho como desarrollo social es inmediatamente ingresar este punto ahí en la comisión para que vengan mañana el doctor Jesús Suarez y los funcionarios de las subregiones de salud y Luciano Castillo la Morropon y otros para que expongan que están haciendo y que van a comprar con este presupuesto porque eso va a tener que venir acá al consejo regional luego para regularizarlo así como hicimos el año pasado y también tenemos que mañana explicarles bien y hacerles entender que tiene que hacer las cosas bien para que luego no tengan problemas con los vencimientos de plazos para regularizar como se dieron a inicios de año pasado tenemos que decirlo bien tiene que empezar a comprar Sechura necesita equipos un montón de temas para el control del dengue dentro del plazo de los 10 días hábiles tiene que presentar al consejo regional para solicitar una regularización de estas compras directas efectuadas todo ello mañana se dirá y se ha invitado al representante de salud de Sechura para que exponga la situación y mañana en la comisión ya se verá, no hay necesidad de emitir ya ningún otro documento porque a nivel nacional ya está la emergencia sanitaria para la región Piura, simplemente lo que tiene que hacer es ver cómo se va a distribuir el presupuesto porque como dice la consejera de Paita, en Talara también está en los Órganos y Mancora que es el primer punto que están tacando según la dirección subregional de salud Luciano Castillo porque por ahí es el ingreso que se está viendo estas enfermedades. Entonces mañana tendrán que explicarnos como van a priorizar este presupuesto

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, sí con respecto a ese tema yo creo ya existe la declaratoria de emergencia y además existe dinero, lo que debería de salir por secretaría de consejo o trámite administrativo es el pedido del consejero de Sechura de la acción inmediata o lo que están haciendo no sé y adjunte el otro elemento que hay un paciente que ya está viniendo incluso, ese es el tema priorización para todo gracias

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien consejeros para alertarlos también el año pasado recuerdan que se hizo conocer aquí por ejemplo porque no daban o no eran efectivas las fumigaciones porque simplemente las personas encargadas de la fumigación utilizaban solamente petróleo y el veneno lo vendían, entonces en ese sentido yo creo que el consejero de cada provincia puede sacar una prueba y llevarlas para el análisis correspondiente puesto de que ahí se va a determinar si efectivamente se está utilizando el veneno o de lo contrario solamente se está engañando a la población de fumigaciones con petróleo, bien lo que está pendiente ahorita y quedamos nosotros hay dos posiciones aquí sacar el acuerdo de remitirle al gobernador refuerce a la defensa de la procuraduría y el otro convocarlo para que sustente el trabajo que viene realizando, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Perdón consejero delegado no se puede de repente llevarla a votación que sean así ahorita el acuerdo y paralelamente también llamarla de una vez a la procuradora o se la votación sería ahorita por esos dos nada más

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejera de Paita, sí eso era lo que estaba planteando la recomendación que tenemos que hacerle al Gobernador Regional tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Consejero delegado, solamente es un tema de lo que se propone es una recomendación y lo otro es un trámite administrativo porque ya tenemos que ubicar la fecha en que la procuraduría pública regional tiene que presentarse a este consejo regional a presentar el informe 2015 donde están todos los procesos civiles y penales

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, entonces sometemos a votación sobre el requerimiento que tenerle que hacer al Gobernador Regional recomendación que refuerce los temas en la procuraduría del hospital de Sullana subregión Luciano Castillo Colonna los que estén de acuerdo sirvanse votar levantando la mano, consejero de Ayabaca, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Tarma, consejero de Piura, consejero de Sullana, los consejeros que estén contra, ninguno, abstenciones consejero de Morropón, bien ha sido aprobado por mayoría, bien siguiente punto señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

El siguiente punto es el pedido del consejero de Ayabaca respecto al sustento para la declaratoria de interés regional de la caminata Wayakunto 2016 documento ingresado al consejo regional por parte de caminata binacional Chacpañan Guayacundo donde solicitan la declaratoria de interés regional del encuentro integración binacional Chacpañan Wayakunto 2016 este evento que lo pidió el consejero de Ayabaca habrá que recordar que el año pasado como consejo regional igual declaramos de interés regional de acuerdo al pedido que si nos hizo el encuentro binacional para el año 2015 y este año nos están pidiendo para el 2016, como secretaria de consejo regional la recomendación es como es un evento que es año a año se realiza para no tener que anualmente declararlo de interés regional no se fije el año establecido sino que se declare ya de interés regional está feria este encuentro binacional que año a año se realizará, porque es un evento establecido así y de esa forma es la recomendación que se hace consejero delegado

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, bien como ya lo había hecho en la estación de pedidos para que se pueda declarar de interés regional lo que es la feria binacional entre Perú y Ecuador y para eso quiero darle la bienvenida al licenciado Rodrigo Hidalgo por parte del Ecuador, para que nos pueda sustentar este pedido y también tenemos que el señor Rodrigo es el coordinador general de la caminata Wayakunto por parte del Ecuador y por parte del Perú a la licenciada Teresa Juárez que es la coordinadora de la caminata Wayakunto por parte del Perú, entonces quisiera señor consejero delegado para dar pase para que pueda sustentar al licenciado Hidalgo sobre este pedido

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra licenciado Hidalgo

Licenciado Rodrigo Hidalgo manifiesta

Gracias señor consejero delegado, distinguidos y honorables señores consejeros regionales de Piura, para mí es un altísimo honor estar al frente de ustedes que dirigen la vida de esta hermosa región de Piura a la cual he tenido el gusto de conocerla sobre todo caminando paso a paso y día a día, en esta oportunidad vengo con un saludo muy especial de mi pueblo Cariamanga Ecuador para cada uno de ustedes porque queremos hermanarnos como siempre lo estuvimos hace muchos años y uno de los objetivos de esta caminata es justamente el hermanamiento intercambiar la cultura nuestra reencontrarnos por ello un día vino la licenciada Teresa Juárez para exponerles cual era nuestra ilusión nuestro sueño este trayecto esta caminata Chacpañan desde Ecuador a Perú y viceversa es nuestra obligación al estar presente para presentarnos ante ustedes y poderles decir gracias con el trabajo que lo hemos hecho porque ustedes nos han apoyado en las diferentes maneras que la hemos solicitado sino hubiese sido por el apoyo de ustedes no hubiésemos podido el éxito que hemos tenido hablar de este proyecto no es simplemente caminar de Ecuador a Perú y Perú a Ecuador, es ver la realidad humana en que vive en la frontera, es ver de qué manera nosotros podemos contribuir, no somos nosotros autoridades sino simple ciudadanos, pero creo que la obligación del ciudadano es sumarse a las autoridades como ustedes y poder nosotros dar nuestro granito de arena para poder trabajar, la memoria que nosotros tenemos es brevísima para que ustedes conozcan nuestro trabajo fue realizada el día 18 al 25 de septiembre del 2015 que es el encuentro Wayakunto muchos se preguntan, y no es otra cosa que la reunión de ciudadanos ecuatorianos y peruanos recordando un territorio que siempre fue común en el que ellos mantuvieron la hermandad, la paz, la confraternidad, el encuentro Wayakunto está compuesto primero de la caminata Wayakunto de una feria binacional que la hemos venido desarrollando del 2011 y la tercera parte son los congresos de cultura de turismo de comunidad mercado y ahora de integración entre todos nosotros, somos un colectivo nacido en la colectividad civil, nosotros no recibimos dinero de ninguna empresa institución u organización estatal o privada no manejamos recurso económicos nosotros lo que hacemos nosotros es que tenemos lineamientos que

somos sociales culturales de desarrollo turístico de integración y humanos, es un colectivo que apoya a las comunidades fronterizas y que incorpora de manera estratégica a las organizaciones e instituciones para que en base a sus competencias puedan ayudar a las comunidades está integrada por ciudadanos y ciudadanas de Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, y Colombia que protegen la naturaleza que fortalecen la identidad y que creen en el turismo comunitario como una herramienta de desarrollo más una base sólida organizativa conformada por instituciones y organizaciones públicas y privadas de Ecuador y Perú creen en el proyecto como son ustedes, la caminata Guayacunto estuvo al año anterior conformada por organizadores en este caso fueron tres instituciones de Ecuador que asumieron totalmente la responsabilidad aventuras Ecuador que es la responsable de la caminata la superintendencia de control de poder del mercado que es una institución del gobierno y el gobierno autónomo descentralizado del cantón Calvas que también estuvo como responsable de la feria, tenemos auspiciantes que estuvieron el año pasado como fue el ministerio de turismo de Ecuador plan binacional capítulo Ecuador, municipalidad provincial de Ayabaca, la municipalidad distrital de Pacaipampa y el Gobierno Regional Piura que desde al año anterior ustedes nos están apoyando, colaboradores tenemos también distintas instituciones que por el tiempo me limito a nombrarlas para hacer esta caminata tuvimos nosotros reuniones nacionales binacionales y preparatorias y de compromiso tanto en Ecuador y Perú tenemos ahí las imágenes una vez que nosotros habíamos planificado hicimos el trazado de ruta gente voluntaria sin cobrar absolutamente nada nos trasladamos desde el Ecuador al Perú y viceversa caminando durante 6 días para ir buscando cuales eran las rutas especiales de Chapacñan que nos podía dar las facilidades para hacer esta caminata, tuvimos un encuentro con la comunidad con artesanos y sobre todo con aquella gente que por ser lugares fronterizos no se alcanza a atenderles, esta ruta comenzó en Pacaipampa y nosotros nos hemos ido hasta San Luis hemos llegado hasta Frijolito donde dormimos por primera vez y posteriormente caminamos nosotros por San Pablo, Hualcuy y hemos descansado en Olleros, hasta llegar a Aypate que fue la parte nueva de la caminata de acuerdo a la ruta trazada de acuerdo a lo que observan ahí en las imágenes otro objetivo que logramos fue un entendimiento con la población compartiendo de todo ahí se ve el pututo que da inicio a la caminata el grito de los andes llegando a San Luis, después llegamos a Olleros que tiene bastante arqueología y que tratamos de incentivar en las comunidades el aporte para poder desarrollar y hacer un museo comunitario, aquí estamos llegando al centro ceremonial Aypate con las comunidades tratando de recordar a nuestros ancestros con nuestra cultura que nos dejaron nuestros abuelos, el gusto de la juventud de sentirse en la cima con la bandera de la unidad de la integridad de Ecuador y Perú en todo Latinoamérica, los logros ya los hemos explicado que son en diferentes zonas y para este año nosotros tenemos previsto pues estamos aquí presentes para decirles lo que hemos hecho y pedirles como lo habíamos anunciado está declaratoria sea permanente para no venir todos los años y venir a mostrar el trabajo nuestro, sabemos que ustedes están predispuestos a apoyarnos porque conocen lo que hemos hecho conjuntamente con ustedes esperamos que esta explicación de alguna manera complazca esa benevolencia de ustedes con nosotros en apoyarnos auguramos que en este año los beneficiarios sean los ciudadanos peruanos porque la feria la vamos a realizar el día 28 y 29 en Ayabaca la feria binacional de producción en la cual los beneficiarios serán los productores y ciudadanos peruanos con el hospedaje y alimentación a ustedes mil gracias por haberme permitido exponer

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias licenciado Hidalgo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno primero para agradecerle su presencia y bienvenido acá a todos los hermanos del Ecuador y también para felicitarlo por la exposición que está bien enmarcada desde que salió hasta que llegó y cuales han sido los logros particularmente como consejo regional entendemos que este es un tema no solamente de hermanamiento sino también turístico y que fortalece además el tema de los ingresos de las personas y se pueden ir descubriendo otras cosas más que es el turismo comunitario como nos indica creo y de acuerdo con el pedido del consejero de Ayabaca que esto se declare de interés regional más bien agradecerle a ustedes por haber tenido esta iniciativa como Ecuador y como Perú con Teresa Juárez acá y que esto más bien nos motive es más ya veo que otros consejeros más se están apuntando para esta caminata y que bueno porque esto nos ayuda totalmente de acuerdo yo particularmente de acuerdo esto nos ayuda muchísimo más, y más bien que sea para que todos los años se realice que esto sea de manera sostenida gracias consejero delegado

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, efectivamente ante el pedido del consejero de Ayabaca de declarar de interés regional la caminata Wayakunto porque desarrolla la cultura, la artesanía, el turismo, el hermanamiento entre las comunidades, entonces yo creo que también va mi apoyo hacia su pedido, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, acá con el amigo licenciado Rodrigo Hidalgo compartiendo estas inquietudes y también con la licenciada Teresa Juárez y esto realmente nos ayuda a sentirnos que somos dos países hermanos que tenemos esa identidad cultural y que realmente lo que se busca es el desarrollo entre los pueblos hermanos de la parte de frontera del sur del Ecuador y parte del norte del Perú, entonces en esto también se está promoviendo también la construcción de un puente internacional por Remolinos que está dentro de esta caminata Wayakunto que tendrán que verlo ya el capítulo del Ecuador y por parte del Perú que sería el presidente y buscar esta integración, lo de la feria ya lo manifestaba será el día 28 y 29 con motivo del aniversario de la provincia de Ayabaca se va a realizar la feria binacional que sería el inicio de las actividades de la caminata Wayakunto y de allí se va a realizar otras actividades también en el Ecuador y este año están previstas tres ferias y el pedido es para que se declare de interés regional el desarrollo de estas ferias binacionales, entonces ese es el pedido lograr como consejo y estuvieran de acuerdo se pueda emitir este acuerdo regional

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, visto el pedido que formula el consejero de Ayabaca y la exposición que ha hecho el licenciado Rodrigo Hidalgo y con la participación de la licenciada Teresa Juárez, la recomendación que se señaló al comienzo es que el año pasado se hizo una declaratoria de interés regional para el Wayakunto 2015 lo que se recomienda es al ser ya un encuentro binacional que ya se establecido y año a año se va a realizar la recomendación es que se haga de manera general que se declare ya de interés regional este encuentro binacional Chapacñan Wayakunto para ya no estar todos los años haciendo lo mismo ya que quede establecido como un encuentro que el Gobierno Regional Piura a través del consejo regional ya lo ha declarado de interés regional para año a año entonces

el acuerdo consejo regional sería en esa forma, declarar de interés y prioridad regional la realización del encuentro binacional Chapacñan Wayakunto dad la importancia para el fomento de la cultura además un artículo segundo encargar a la gerencia general regional a través de la oficina de comunicaciones e imagen institucional y la dirección regional de comercio exterior y turismo dar las facilidades para la difusión apoyo en cooperación para el evento declarado de interés regional, eso es consejero lo que se pondría a consideración

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien habiendo escuchado la lectura los consejeros y consejeras que estén de acuerdo sírvanse votar levantando la mano, perdón si consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Será posible que dentro de esto no sé la manera de repente porque hay actividades de repente que emana un poco de inversión que como ya lo dijo el licenciado Hidalgo que no manejan recursos entonces de qué manera de repente si hubiera alguna posibilidad

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien solamente vamos a votar **los consejeros y consejeras que estén de acuerdo sírvanse votar levantando la mano, consejero de Sechura, consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad**, bien señor secretario el siguiente punto de agenda, perdón el señor Carlos Apaestegui tiene el uso de la palabra

Señor Carlos Apaestegui manifiesta

Por su intermedio señor consejero delegado el tema lo dijo el consejero de Ayabaca bueno yo represento en el Gobierno Regional Piura la oficina regional de rondas campesinas de comunidades nosotros a través de esta oficina también estamos apoyando y trabajando con un solo brazo este proyecto la caminata que ya está en su sexto año pero es verdad la organización de este evento, hasta el momento prácticamente ha sido a puto punche como se dice sin embargo es importante no sé si es en este momento i en otra oportunidad tratar de ver la forma de cómo adecuarlo, las cosas son pequeñas, la alimentación por ejemplo de los caminantes que a veces no todos tienen las condiciones como para solventar su alimentación durante la caminata, son cosas pequeñas que van a incurrir en el beneficio de los caminantes, pero también de la misma actividad porque en cada sitio, en cada pueblo, en cada comunidad donde descansamos donde dormimos participamos de los actos de cada uno de estas comunidades y a su vez viceversa, las comunidades brindan ese cariño, ese apoyo pero cuando hablamos del turismo no solamente hablamos de la gran inversión sino que estos caminantes y las familias que en algunos casos los acompañan en cada uno de estos sitios compartir también compartir vivencias, compartir actos también en esos sitios donde se hace la alimentación es importante devolver ese cariño, por eso yo le decía ver la forma de cómo adecuar un presupuesto ojala haciendo unos cálculos no va más allá de los 10 mil soles en el año obviamente

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor Apaestegui, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, precisamente entendemos que esa es la razón de ser de la ordenanza regional al declararse de interés regional entonces puede no solamente ingresar un documento al ejecutivo solicitando una donación apoyo económico basado en la ordenanza que está declarando de interés regional y eso no solamente puede ser al Gobierno Regional Piura, puede ser municipalidad, puede ser instituciones porque se declara de interés regional, entonces todas las instituciones ven si el Gobierno Regional Piura lo ha declarado de interés regional significa que es interesante, o sea este tema es muy importante entonces esa ordenanza es la que abre las puertas de todas las instituciones yo creo que eso es una, está norma básicamente va ayudar muchísimo no solamente en el mismo Gobierno sino en todas las instituciones las va abrir muchas puertas, seguro que hemos dado un gran paso el día de hoy gracias

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, únicamente para recomendarle bueno es un acuerdo de consejo declarativo pero que te abre puertas, porque el órgano político de Gobierno Regional lo está declarándose y es más ahora ya tiene una permanencia, para lo sucesivo lo que tendrían que hacer es pedir una subvención económica o sea hagan ese pedido para solicitar una subvención económica en mérito a la declaratoria de interés regional y en ese sentido si hay una certificación presupuestal ya nosotros podríamos acordar el mismo caso que están solicitando también por la declaratoria de interés regional de la feria del libro también que no hace mucho hemos aprobado también eso y que también pedían eso el apoyo económico

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra licenciada Juárez

Licenciada Teresa Juárez manifiesta

Bueno para agradecerles una vez más por este apoyo que nos están brindando al declarar de manera permanente este encuentro Wayakunto que como ven el único objetivo que buscamos es mejorar las condiciones de vida de las comunidades y lugares de la frontera promocionando lo que es el turismo rural comunitario dinamizarla la economía en estas comunidades es nuestro único objetivo y agradecer por eso apoyo que están dando gracias

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias licenciada Juárez, bien siguiente punto de agenda señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el siguiente punto de agenda es el pedido formulado por el consejero de Morropon respecto a las actividades ejecutadas por las unidades ejecutoras del Gobierno Regional Piura, actividades de prevención del fenómeno del niño

Consejero delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno como señale al inicio ya he visto y escuchado los informes de los funcionarios tanto del PECHP, SRMHBA, SRLCC incluso el PSI solicite aquí en la estación de pedidos cual es las acciones que el consejo regional va hacer una vez escuchado los informes técnicos que acá han venido los funcionarios pertinentes a exponer dado la desazón ciudadana en ciertos sectores de la región Piura y también las comprobaciones insitu que hemos efectuado algunos de los consejeros que estamos acá en las atribuciones de fiscalización en lugares en donde se han efectuados los trabajos y no obstante la finalidad preventiva ante el eventual fenómeno del niño no ha sido lo que se esperaba yo debo aclarar acá lo siguiente, acá mi pedido no versa en efectuar si es que se hizo lo que la ficha dice que tenía que hacerse porque las fichas que dicen lo que tenían que hacerse en la provincia de Morropon era limpieza eso traducido en lo que hemos visto ha sido arrimado de arena al lado izquierdo nada más, entonces basado en esa teoría en esa hipótesis todo está bien porque han arrimado la arena la han puesto todo al costado con argumentación técnica de tantos metros y de tantos volquetes y tanta cosa y si yo baso en esa teoría entonces todo absolutamente todo está bien, mi pedido versa es que por ejemplo al momento donde se elaboraron los expedientes técnicos que eso no lo ha hecho ni la junta de usuarios, ni las municipalidades provinciales ni el PSI sino lo ha hecho los funcionarios de acá del Gobierno Regional Piura ellos elaboran el expediente técnico de las fichas que aprueba Lima y que fueron priorizadas por Lima, entonces en esos momentos pudieron reformular esas fichas en cuento a labores que dan con carácter de más urgencia a lo que iban a efectuar con meras limpiezas y descolmataciones en su mayoría, otro tema que también que nosotros estamos pasando por alto son los montos ya que no son pequeños señores consejeros regionales, no son pequeños estamos hablando montos irrisorios de miles, estamos hablando de millones que se han ido allí y que como dije algunas actividades fueron exoneradas por este consejo también hay otras que directamente el ejecutivo lo ha hecho por eso digamos el informe que han hecho cada dependencia acá en el consejo regional fue expuesto de manera por cuerdas separadas se hablan de varios montos en el portal del Gobierno Regional Piura he visto las declaraciones del Gobernador que tampoco coinciden en los montos entonces hay un dinero que ha venido directamente de Lima para el Gobierno Regional Piura y el Gobernador Regional lo ha ejecutado hay otro dinero que directamente el PSI lo ha hecho hay otro dinero que el Gobierno Regional Piura ha puesto de su propio recurso nosotros para poder ejecutar, entonces no todo es actividades del sector de agricultura de limpieza si hay actividades que se han hecho en educación y que no tenemos la información que se han hecho en salud, educación, en transportes, entonces se ha visto solamente el tema meramente de los más emblemático que más llama la atención la descolmatación y la limpieza que se ha denominado los ríos y los cauces y los drenes, entonces es en mérito a lo que estoy indicando de nosotros como es recurso del estado independientemente sea de Lima o sea propios recursos de acá es donde yo hice el pedido ahora temprano y lo sustenté, que acción va a ser el consejo regional de aquí en adelante por eso me gustaría escuchar a cada uno de los consejeros para que formemos una idea acá y poder opinar al respecto porque ese día hemos escuchado las preguntas pero no hemos tomado ningún tipo de decisión me gustaría escuchar al consejero de Huancabamba, Sechura, Ayabaca, de Talara para que indiquen también si muestran conformidad si todo está bien o que acciones van a ser al respecto gracias

Consejero delegado Eligio Sarango Albujar manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien algún consejero desea opinar al respecto, bien yo quiero manifestarle a todos que en los trabajos que han hecho en el chira, nosotros con la consejera de Paita hemos estado presentes, hemos estado preguntando diciéndole a la gente inclusive no hemos atrevido a decir está obra yo creo que para que quede bien tiene que ser la canalización de la bocana que vaya al mar no lo quisieron hacer nosotros le insistíamos mucho pero al final dijeron que el terreno era pantanoso y que no podía entrar máquina ahí, pero si nosotros retrocedemos en el tiempo sabemos que ahí si hubo canal, que entraba las aguas del río chira entraba al mar, ahora está inundando toda la parte que es Miramar y se va toda esa agua a Negritos y prácticamente los están privando de un trabajo a esa gente de Vichayal y Miramar porque ahí en la entrada del agua del río al mar había la producción de conchas blancas ahora no hay eso, entonces hemos estado ahí hemos visto también en soledad que el agua tenía el nivel más bajo y el cauce está más alto también lo hicimos ver nosotros somos ingenieros pero señor mire va a subir ahí hemos señalado cuando fuimos por primera vez inclusive que ahí estuvo el secretario de consejo doctor Távara al puente Simón Rodríguez habían acumulado tierra y según ellos que el PSI solamente era una limpieza que estaban haciendo pero solamente habían acumulado tierra a los costados que venía el agua y se la llevaba de todas maneras todo era una limpieza según ellos pero también ha habido paneles que decía ahí proyecto de agricultura, de vivienda no sé si estarán esos paneles o ya los habrán retirado pero decían proyectos no eran actividades sino proyectos, entonces en ese sentido nosotros tenemos yo si estoy de acuerdo con lo que dice el consejero de Morropon, hemos ido también a la zona de Morropon con él le hicimos una llamada avisándole que estábamos yendo para allá y estuvimos en la zona y efectivamente habían cosas que no estaban bien puesto de que había acumulado arena y que en vez de favorecer a la comunidad la había hecho daño a sus cultivos tanto así como San Juan de Bigote, la Posada, Salitral entonces toda esa zona y como dice el consejero de Piura será motivo de formar una comisión de ir a ver in situ si es que se han hecho bien los trabajos y que nos muestren las fichas para ver qué cosa han hecho, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, bien yo creo que con nuestro trabajo es fiscalizador debemos de ir a inspeccionar por ejemplo puede ser la comisión de fiscalización pero debe de ir con la comisión de inversiones e infraestructura porque, porque ya lo dijo el consejero delegado, una cosa son actividades y otras cosa son obras acá tenemos que tener cuidado el tema de obras son proyectos de inversión pública las cuales se realizan de acuerdo a una licitación para preguntarle de repente vamos con algunos ingenieros de acá y le preguntamos qué proyecto tienes en mente acá para hacer obras de inversión pública que has hecho de las fichas técnicas y con la ficha yo veo las metas y veo el fundamento sustenté porque lo hiciste aquí eso, quien hizo esa ficha quien tiene las firmas probablemente han firmado la junta de usuarios, las comunidades han firmado, y luego ellos mismos reclaman de algo porque hiciste esto cuando ellos mismos lo han hecho número uno, ahora debemos mirar también que hay cosas que las ha realizado el PSI y hay cosas que las ha hecho el Gobierno Regional Piura, pero hay cosas también que las he realizado el ministerio de transportes con ministerio de Lima, ministerio de vivienda podríamos decir hay un muerto en el río chiquito de Chulucanas que así se llama mira que hasta ahora no trabajan culpa de la municipalidad no, del Gobierno Regional Piura, no es el ministerio de transportes pero entonces, tienen que hacer la gestión la municipalidad si a mí me dicen tema drenes, cuencas ciegas, que se caen casas tema de ese tema la municipalidad puentes de acá de Piura la municipalidad de Piura,

todos los drenes son las municipalidades entonces hay que tener cuidado en el tema de mirar y llevar a los funcionarios y ver y decirles trae la ficha acá, el expediente que cosa es lo que tienes cuanto e ir un poco más allá es decir si se debe de hacer este tema porque no lo hiciste porque no tenía plata, o ya está contemplado siempre se dice lo siguiente por ejemplo se dice todos los años que llueve con una lluvia pequeñita se inunda Piura y todos los años tenemos que gastar plata para ello que están haciendo las autoridades muy bien nosotros debemos de acordarnos que creo que en la primera audiencia regional el Gobernador anunció que estaba aprobado el tema de la APP que formaba parte incluso de 4 megaproyectos uno era descolmatación de pochos algo de mil millones 1 millón de m3 que tiene allí de caudal, el otro es el instituto Almirante Miguel Grau el otro el reservorio de la peñita y el cuarto evacuación de todas las aguas pluviales de Piura ya está en camino ese proyecto, yo creo de acuerdo debemos de hacer eso más bien debemos de ir la comisión de fiscalización que vaya la de inversiones e infraestructura que vayan juntos ahí que se lleven funcionarios para analizar y después de la inspección damos un resultado habrá que decir con el sustento que encontremos ahí, de acuerdo vamos y a todas las obras debemos de ir eso totalmente de acuerdo gracias

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, sí efectivamente nosotros ya habíamos conversado anteriormente en salir en conjunto hacer una fiscalización inclusive habíamos acordado antes con el secretario técnico del consejo formar una comisión para ir a ver el codo de Cieneguillo y estaban quedando así sueltas las ideas, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, yo lo veo importante las salidas creo donde hay mayor problema es en las obras donde habido encausamiento, donde ha sido limpieza de drenes donde han sacado maleza sí se ha hecho, donde hay más problemas es en los encauzamientos donde se dice que solo se ha arrojado arena a los costados y habido mayor problemas y también de acuerdo a los montos presupuestales asignados yo creo que tenemos que ir a ver por ejemplo en el caso de Morropon ahí son millones que se han invertido entonces ahí yo creo que debemos hacer la intervención y los demás lugares también yo creo que más donde ha habido más problemas de los ríos

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, señor secretario de consejo, distinguidas consejeras y consejeros y personal de apoyo que nos acompaña yo creo a no dudar que estamos viviendo particularmente una realidad muy compleja y está claramente definido costa y sierra estamos viendo la menara como encaran nuestras autoridades la situación que tiene figura de niño y estamos viendo los de arriba como si estuviéramos en una tribuna y observando que pasa ahí sin embargo al momento no somos beneficiados de la parte alta de las provincias de Ayabaca, Huancabamba y parte de Morropon todavía estamos en espera y vamos a esperar hasta cuándo a lo mejor sobre algo de la costa llámese por ejemplo maquinaria, sería bueno ir teniendo esa concepción que posteriormente vamos a tener el apoyo pero aquí hay una situación yo diría que es una especie de intrínscala social y esto es aquí en el seno de los consejeros de nosotros que no tengo porque excluirme hay cosas que deberíamos pedirles y hasta exigir hasta la saciedad pero hay cosas por la que nos empantanamos por quitame está paja, yo por ejemplo admiro a al consejero de Morropon que es siempre valiente habla las cosas pero a veces habla demasiado y siempre hace uso de la fobia y eso no está bien yo creo que y si hay una animadversión con el señor Gobernador, con el equipo de trabajo con quien sea nosotros y nuestros pueblos no son los culpables de pagar el pato por eso nos falta sinceridad nos falta esa dosis que es un ingrediente importante que es sincerarnos aquí no lo hacemos y algunos pues ahí estamos como los políticos que nos cruzamos de brazos a ver pasar el cadáver de nuestro adversario por ahí consumidos por sus propios errores pero no hablamos la verdad yo hablé poco, temo de repente hablar mucho pero los que mucho hablan a veces mienten y en ese contexto como siempre lo escucho por acá yo creo que es bueno ubicarnos en el lugar que nos corresponde a todos y cada uno aquí habemos abogados, profesores, contadores, habemos de todas las layas en cuanto a la profesión yo creo que estamos en condiciones de armar un bonito equipo de trabajo pero siempre que haya voluntad y haya sinceridad siempre habrá las cosas bonitas por feas que parezcan, entonces perdóneme la franqueza con que tengo que hablar estas conceptualidades pero siempre temo equivocarme por eso también no hablé por razones consabidas, temo que me desborde dijo la consejera de Tarma es que ahí están mis dificultades a veces yo tema participar porque seme tropiezan las cosas se me olvida y ahí estoy escuchando pero no significa que uno tenga que atragantar cosas que no debe de hacer sino que siempre hay que poner los acentos sobre las ideas y bueno esa es una de mis características en cuanto a la apreciación del consejero de Morropon quien no va a estar de acuerdo, que se investigue, que se fiscaliza y que se cuestione en cuanto a situaciones posiblemente hayan infringido con las normas legales muchas gracias por haberme escuchado

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, para hacerle recordar también al consejero de Huancabamba si no ha hecho la gestión ante el señor Jaime Saavedra el gobernador le ordeno que le pusiera atención a Huarmaca y al Faique sobre los caminos que estaban interrumpidos no sé si habrá hecho pero hay una orden del gobernador ante el señor Jaime Saavedra para que atienda con urgencia esa zona

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Bueno desconozco, recién lo sé porque por eso decía que no nos sinceramos sabemos las cosas pero no nos pasamos la voz no conozco

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, bueno si le comunique estimado consejero de Huancabamba si olvido también, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bien de verdad que muy importante lo dicho por el consejero de Huancabamba a pesar que como el mismo lo ha manifestado poco ha intervenido en la sesión pero lo que ha dicho me parece muy importante y yo saludo y felicito sus palabras consejero de Huancabamba, miren yo acá tengo un memorándum 173 que recién el 21 de marzo me han notificado por ejemplo de cuando fuimos a Salitral el alcalde me solicitó que ayudara a un pedido que ya lo había presentado desde de enero en donde estaba pidiendo ya antes de que vinieran las lluvias, combustible algunas calaminas de algunas casitas que podían verse afectados y curse el documento solamente una muestra para que ustedes vean el señor Arbulu me responde que no es posible atender el pedido por cuanto dice que la municipalidad tiene que hacer

su pedido acompañado de una ficha de evaluación de daños y de necesidades, una planilla de damnificados si fuera posible fotografías y todo esto, sin embargo esto ya lo he presentado el alcalde ya, y que so va a servir como sustento a los entes que fiscalizan la ayuda humanitaria porque menciono eso yo digo estimados consejeros haber de repente un poquito hacerle entender y ojala me puedan entender es de nosotros ir un poco más allá como órgano político a lo que el ejecutivo conjuntamente con Lima han hecho ahorita hay sectores afectados en Huancabamba, Ayabaca también hay sectores afectados y Morropon también hay sectores afectados no son catastróficos por que no se ha desatado un fenómeno propiamente pero hay esa afectación entonces ces por ejemplo hay una quebrada allá en Salitral donde se metió el agua por la quebrada San Juan entonces por ejemplo la gente dice queremos un pequeño tramo de defensa ribereña de enrocado y las rocas están ahí o sea le material está ahí solamente para que sea una actividad y cuando baje porque por ahí viene el río Huarmaca y se confluencia con otras quebradas más entonces es calamitoso pequeño no más y toda al agua se va a todo el centro poblado San Juan se mete a las casas la gente no puede ni dormir encima esas casitas tienen sus calaminas ya viejas destruidas son prioridades que nosotros como órgano político alguno diría no fue priorizada la ficha miren lo que paso en salitral algo muy lamentable el año pasado 45 fichas presenta el alcalde José Luis Chozo con todo lo que señalaba y esas fichas simple y llanamente porque ahí está grabado el gerente municipal lo ha manifestado el jefe de obras y el alcalde también dicen consejeros solamente porque no estaba dirigido al jefe del Coer aquí en el Gobierno Regional Piura, las derivaron a otras áreas y quedaron archivadas por eso en Salitral no se hizo nada 45 fichas el año pasado, entonces situaciones así que yo digo que por ejemplo ahorita nosotros deberíamos de alguna manera como órgano político exigirle el consejero de Huancabamba ha dicho algo bien cierto hay cosas que nosotros requerimos hay cosas que debemos poner los puntos pero hay cosas que también debemos de exigirles entonces yo sugiero transmitir o sea como consejo regional nosotros exijamos al ejecutivo regional la atención a los lugares que están afectados pero que consideren lo que nosotros decimos porque miren yo como consejero estoy diciendo y me estan diciendo que no al alcalde le están diciendo que no cual beneficio tuvo, cero y es una zona critica ahí entonces a eso yo voy y lo segundo lo manifestado por algunos colegas que vaya la comisión de fiscalización yo diría que formemos una para la luz pública de la ciudadanía, dos para el respeto al consejo regional, tres para la responsabilidad de cada uno de nosotros y quizás otros fundamentos más también que crean pertinente formemos una comisión especial así como salió el caso del señor Atkins y que nuestro reglamento nos lo permite una comisión especial de consejeros que nos sean tres que sean cinco de repente de los ocho donde esa comisión especial por ejemplo que no creo ni que le dé el tiempo ni tampoco tenga la capacidad como consejo regional el equipo de apoyo es limitado y para que esa comisión especial en un plazo vamos a decir que se le da 45 días o 60 días no sé con el apoyo del colegio de ingenieros de piuras los locales que hay en Chulucanas no sé dónde más hay entonces incluso con la participación del apoyo de otros estamentos que tranquilamente el ALA por ejemplo también tiene respaldo técnico de ingenieros entonces esta comisión especial pueda no todas las actividades de prevención pero si por ejemplo donde hay reclamo sea de un ciudadano o sea de una autoridad por ejemplo en el sector el Codo hay reclamo vamos a considerar esa comisión el codo donde más dicen que no yo estoy diciendo como autoridad aquí que tres de las cuatro están mal vamos a considerar estas tres actividades, entonces luego de la evaluación pertinente de eso ya se podrá dar el dictamen correspondiente y nosotros como consejo regional quedaríamos bien ante la luz pública nosotros como consejo regional hasta responsabilidad y todo porque no vamos a sancionar, nosotros no vamos a meter a la cárcel, no vamos a hacer nada de eso es más nos serviría esa acción de fiscalización porque es política de nosotros para que pues el próximo año tampoco nos vengan con el mismo cuento así lo digan el nuevo presidente o la nueva presidenta nos diga pues que se tiene que descolmar o sea ya hay cosas más necesarias que nosotros tenemos que priorizar, entonces por ahí no sé si me he dejado entender un poco más amplio mi pedido y formar una comisión especial

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Morropon, sí efectivamente sorprende cuando se hace un pedido cuando lo amerita la situación porque nosotros hemos estado en el lugar acá se informó que solamente habían afectadas solo 4 casas que habían 20 damnificados sin embargo cuando nosotros hemos ido in situ hemos visto la realidad diferente bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura

Consejero de Piura Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno yo sigo proponiendo que debe de ser la comisión de fiscalización para ver si habido un acto de corrupción y la comisión de inversiones e infraestructura que es la que maneja el tema técnico de lo que se desarrolla con fichas técnicas de acuerdo con el consejero de Huancabamba en el sentido de que no miremos como que el ejecutivo está separado del legislativo nosotros somos Gobierno Regional Piura, y lo que le pase al Gobierno Regional Piura si es bueno, es bueno para todos nosotros y para la ciudadanía, si nosotros internamente nos pelamos sea entre consejeros o sea entre consejo y ejecutivo a las finales quiénes vamos a perder vamos a ser todos nosotros todo el Gobierno Regional Piura, entonces veamos desde el punto de vista pero positivo haber me explico cómo desde el punto de vista positivo, si a mí me pasara yo he hecho exactamente lo mismo que ha hecho el consejero de Morropon yo no lo hice con documento yo llame por teléfono y me contestaron exactamente lo mismo lo que hubiese hecho depende de la reacción de la persona yo inmediatamente comunicaría a la prensa como es posible allá necesitan calaminas se ha caído una casa y no hay acción, calaminas yo sé que en el almacén hay un montón de calaminas y no se atiende no es justo con fotos, videos listo afectados nosotros como Gobierno Regional Piura, que hice lo llamé le digo señor Arbulu explíqueme porque razón o cuáles el procedimiento por qué no quiere hacer esto cual es la razón incluso lo trajimos aquí vino y explicó el procedimiento es el siguiente una cosa es para prevención de lo que se ha hecho, y otra cosa es para desastre es decir cuando ya sucedió el problema que actúa defensa civil que es el Coer pero para que pueda actuar, actúa en base a una ficha EDAN y esa ficha no la elabora ni la suscribe el Gobierno Regional Piura, sino la municipalidad de la jurisdicción donde ha sido la persona afectada, entonces me paso eso porque vino la lluvia se cayeron 12 casas en el Indio y una en los Claves, yo fui a los Claves y pedí la actuación inmediata y no llegaron entonces me dijeron cuál era el procedimiento, la ficha Edan, que vayan a evaluar los daños y que la suscriba el secretario técnico de la municipalidad distrital 26 de octubre y el alcalde y luego ellos tienen que atender son los primeros, pero como no tienen el material con esa ficha Edan pasan a la provincial y ve si tiene los atiende, sino pasa al Gobierno Regional Piura, entonces hay dos maneras esa manera larga y la otra manera es que yo los llamé que mande un inspector y fuimos con el inspector evaluó los daños pero la ficha Edan no la podía suscribir el gobierno regional tenía que suscribirla el secretario técnico del 26 de octubre más el alcalde y ellos luego el momento que se aprobó el apoyo se lo llevaba pero no podía salir la camioneta, con el apoyo porque no había suscrito el secretario técnico de defensa civil del 26 de octubre ni el alcalde lo he llamado y le digo señor alcalde la casa se ha caído viene la lluvia y los van a apoyar y la camioneta no puede salir porque falta su firma entonces ellos han corrido han solucionado el problema y la atención, la intervención fue 8 de la mañana la atención ha sido 7 de la noche entonces ese es el procedimiento les digo porque no lo regularizamos después y me dijeron no se puede porque todo lo que a mí me envían tengo que justificarlo exactamente el mismo problema tuvo un alcalde Ayabaca el señor Adriano de Jilili igualito vino con todo y con la cantidad porque lo hizo en paquete y que fueron 100 fue para que le entreguen 100 ya firmado y el señor de ahí decidió que no y le dijo que le iba a dar 40 y le dio 40 y le dijo quejate donde quieras y ya se iba tranquilo y me cuenta acá aparte

pero como no puede ser vamos a ver voy a llamar al señor Arbulu y llamo al almacenero y dijo que le iba a dar las 100 pero así suceden las cosas porque sencillamente los funcionarios dicen no dicen si entonces que hay que hacer agotar haciendo las gestiones necesarias y tratar de solucionar el problema exactamente lo mismo ha sucedido con este colegio que les conté temprano si yo voy inmediatamente les digo cómo es posible es injusto es sumarme a la pelea y que es lo que hice hacer las gestiones ante la Ugel para que se apersonen y den solución, pero yo lo que digo interpreto las palabra del consejero de Huancabamba que hay problemas hay problemas, no podemos tapar el sol con un dedo seguramente en todos los lados habrá que tu presionas y sale una cosa por ahí, seguro que sí pero siempre hay que tratar de hacerlo pero de manera positiva o sea preguntando, llamando no sé cuánto si no se puede y no te quieren atender entonces ahorita propongo las dos comisiones salgan a inspeccionar porque claro más vende la prensa al tema se forma comisión especial para investigar el tema de las obras de prevención de toda la región y le ponen su ají por ahí porque probablemente presuntamente estarían mal porque no sirve para nada, vende las comisiones están formadas hacerlo y si encontramos indicios sí nos vamos con todo si no encontramos que vamos a ser eso es pero sí que nos respeten como consejo regional pero no nos peleemos yo diría eso recogiendo las palabra del consejero de Huancabamba

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero de Piura, bueno tenemos dos posiciones una comisión especial y la, otra es de las comisiones que están ya formadas de infraestructura y fiscalización creo que la sometemos a votación los que estén de acuerdo que sea una comisión especial sírvanse levantar votando levantando la mano, consejero de Morropon, la siguiente propuesta la comisión de fiscalización y la comisión de promoción de inversiones e infraestructura sírvanse votar levantando la mano, consejero de Sechura, consejero de Ayabaca, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana bien por mayoría se aprobó bien el siguiente punto de agenda señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien vista este tema de las comisiones antes mencionadas simplemente la recomendación es que estas comisiones a través de la secretaría regional se va a coordinar con la oficina de control institucional y con la oficina de contraloría que son quiénes ya están tomando auditorias sobre algunas acciones contraloría sobre el río yapatera y acá la Orci sobre otras actividades para no cruzar el esfuerzo de la investigación que se está haciendo, siguiente punto de agenda es la aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 02-2016 consejero delegado

Consejero delegado Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, **los que estén de acuerdo en aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 02 – 2016, sírvanse votar levantando la mano consejero de Sechura, consejero de Ayabaca, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, consejero de Sullana bien ha sido aprobado por unanimidad**, siendo la 1 y 23 de la tarde damos por terminada la sesión ordinaria N° 03 – 2016 agradeciéndole la participación de todos ustedes